

1.  
(Uno)



Comisión  
Coordinadora  
Interior



Montevideo, 24 de julio de 2012

**Plenario N° 15-12 de fecha 9 de julio de 2012**

**Resolución 511.**

**(Expte. N° 003051-000488-12)-Visto:**

el fallo de la Comisión Evaluadora de Nuevas Carreras CSE-CCI.

**El Plenario de la CCI resuelve:**

- a) Tomar conocimiento del fallo de la Comisión Evaluadora (Wiki Doc. N° 1744).
- b) Elevar el documento al CDC para su aprobación. (8 en 8) .



Montevideo, 28 de junio de 2012

Sr. Presidente de la  
Comisión Coordinadora del Interior  
Dr. Gregory Randall

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Comisión Coordinadora del Interior, con el fin de comunicarle la resolución N° 3 adoptada por la Comisión Sectorial de Enseñanza, en sesión de fecha 26 de junio de 2012:

3.- Llamado conjunto CCI – CSE "convocatoria a los Servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la Enseñanza de Grado". Resultado.

Considerando:

- el informe de evaluación de propuestas elaborado por la Comisión Asesora integrada por: Fany Rocha, Marcelo Rodríguez, Antonio Romano, Bruno Yemini, Mercedes Collazo, Sylvia De Bellis, Nancy Peré y Virginia Rodés.
- las sugerencias realizadas en sala

Esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento del informe realizado por dicha Comisión de trabajo.
- Agradecer el exhaustivo y minucioso informe realizado por dicha Comisión y presentado en sala por la Mag. Mercedes Collazo.
- Hacer suyo el contenido del informe cuyo texto se anexa.
- Elevar a consideración de la Comisión Coordinadora del Interior.

(5 en 5)

Sin otro particular saluda atentamente,

Dr. Luis Calegari  
Pro Rector de Enseñanza

N°	CENUR SEDES	AREA SERVICIO	CARRERA	RESPONSABLES EQUIPO	EVALUACIÓN
1	RN-CUP	CyT CENUR Litoral / IFD- ANEP	<p><b>Diploma de Matemática</b></p> <p>Se adjunta documento curricular a estudio de la Comisión Conjunta ANEP-UDELAR</p>	<p>José Vieitez (R) Federico Dalmao Alfonso Artigue Armando Treibich Damián Ferraro Marío Alvarez</p>	<p><b>NUEVA OFERTA DE POSGRADO.</b> Propuesta conjunta ANEP Formación Docente – UdeiaR para desarrollar en modalidad presencial y semipresencial (?). Presenta un perfil claro de perfeccionamiento en la formación matemática de egresados de formación docente y universitarios de disciplinas afines a la misma. Establece un perfil de egreso que permite la diversificación en dos menciones: aplicaciones y enseñanza de la Matemática. Cuenta con un núcleo docente sólido, radicado en casi su totalidad en la región. Tiene un plan flexible, con una variada oferta de asignaturas, que permite el ingreso a otras ofertas de posgrado (por ejemplo, la Maestría en Matemática o la de Ingeniería Matemática), así como ofertas de grado como la Licenciatura en Recursos Hídricos. Vinculada fuertemente con los ejes temáticos desarrollados en la región.</p> <p><u>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</u></p> <p><b>Propuesta conjunta de alto interés académico, en estado muy avanzado de elaboración y maduración institucional.</b></p>
2	RN-CUP	CyT	<p><b>Ciclo Inicial en Matemática</b></p> <p>Se adjunta el mismo documento curricular que en el año 2011 con nueva denominación</p>	<p>José Vieitez (R) Federico Dalmao Alfonso Artigue Armando Treibich Damián Ferraro Marío Alvarez</p>	<p><b>COMPLEMENTO DE OFERTA EXISTENTE.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 con ajuste de denominación. Se define como una continuación del Ciclo Inicial Optativo Científico - Tecnológico, ya implementado en la región, proponiendo una especialización en Matemática de un año de duración. Cuenta con un núcleo docente sólido, radicado casi en su totalidad en la región. Presenta un plan flexible. Sus egresados pueden continuar sin dificultad estudios en Ingeniería, Física y Química, los cuales completarían una parte sustancial de los dos primeros años de las carreras y serían directamente homologados dentro del nuevo plan de la Licenciatura en Matemática. Se integra con las necesidades locales articulándose con las tecnicaturas de Mecánica, Informática, Químico Agrícola en Paysandú, Recursos Hídricos y la proyectada Lic. en Biotecnología, en Salto.</p> <p><u>Se recomienda asimilarlo al CIO CyT original de dos años de duración (adjunto) a los efectos de clarificar inscripción y certificaciones. Asimismo, coordinar estrechamente la trayectoria Matemática con el nuevo plan de estudios de la Licenciatura, próximo a aprobarse.</u></p> <p><b>Propuesta de alto interés académico que fortalece el CIO CyT, diversificando las oportunidades de continuidad educativa en la región a través de esta modalidad de ingreso.</b></p>

3	RN-CUP	Social FHCE	<p><b>Tecnicatura en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Historia Regional y Local</b></p> <p>No se adjunta documento curricular</p> <p>Compromiso de consideración por parte del Claustro de FHCE durante este año</p>	<p>Ana Frega (R) Mónica Maronna (R) Ana María Rodríguez Dante Turcatti</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TECNICA.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 que se reformula de acuerdo a las recomendaciones sugeridas. Modelo curricular flexible de formación básica común, con menciones diferenciadas por Sede, de acuerdo a especificidades regionales. Se trata de una propuesta pertinente con vistas al desarrollo cultural de la región, ofreciendo calificar recursos humanos para un sector con escasa posibilidad de formación. Plantea un aprovechamiento de los recursos docentes y materias existentes en la región (Archivología y Bibliotecología, Tecnologías de la Imagen Fotográfica en Paysandú y Licenciaturas en Ciencias Sociales y Binacional en Turismo en Salto), así como la radicación de otro grupo de docentes para completar la oferta de formación. Su plan establece módulos y sus equivalentes en créditos, determinándose materias obligatorias y optativas aunque estas no se detallan. Se menciona únicamente articulación con futura Licenciatura en Humanidades para el interior del país. Se propone su desarrollo en modalidad presencial y semipresencial (?), pero sin explicitar una metodología de trabajo acorde.</p> <p><u>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</u></p> <p><b>Propuesta de alto interés académico para el fortalecimiento de la formación humanística en la región.</b></p>
4	RN-CUP	CyT	<p><b>Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica</b></p> <p>No se adjunta documento curricular</p>	<p>Rodney Collina (R) Juan Cedano Guillermo Moyna Patricia Polero Sonia Hornos</p>	<p><b>COMPLEMENTO DE OFERTA EXISTENTE.</b> Se define como una continuación del Ciclo Inicial Optativo Científico - Tecnológico, ya implementado en la región. El ciclo inicial permitirá que los estudiantes cursen asignaturas que se requieren en las carreras de Ciencias Biológicas y Bioquímica (Mdeo.). No presenta documento curricular ni perfil de egresados, sino una grilla de posibles asignaturas. Proyecta articulación con las carreras de Veterinaria, Agronomía, Enfermería y "algunas materias de Química" que se desarrollan en la región. Se plantea fundamentalmente como estrategia de fortalecimiento de la formación biológica inicial para el impulso de nuevas licenciaturas biológicas en elaboración. Existen docentes radicados de sólida trayectoria académica y propone la radicación de más docentes.</p> <p><u>Se recomienda asimilarlo al CIO CyT original de dos años de duración (adjunto) a los efectos de clarificar inscripción y certificaciones.</u></p> <p><b>Propuesta de alto interés académico de fortalecimiento del CIO CyT que requiere mayor definición.</b></p>

	RN-CUP	Salud Facultad de Medicina	<b>Implementación 2º trienio carrera de Medicina</b>  Plan Estudios 2008	Fernando Tomasina (R) Gonzalo Deleón Edison Camacho Franco Pacello Roberto Varela Diana Domenech Mónica González	<b>COMPLEMENTO OFERTA EXISTENTE.</b> La presentación de la propuesta es confusa por varias razones: en primer lugar se presenta como nueva oferta, cuando en antecedentes se alude a la formación médica en años avanzados de la carrera ya existente en la región. En segundo lugar, la presentación enfatiza el desarrollo de Unidades Académicas (UDAS) sin que se clarifique cuál es la conexión con la propuesta de formación. No hay estudios que establezcan a qué volumen asciende el público potencial que cursaría este tramo, dando continuidad a su formación de Montevideo a partir de cuarto año. En tal sentido, es decisivo proyectar cuántos estudiantes culminaron el tercer año de la carrera y estarían interesados en trasladarse a la región y con posibilidades de hacerlo. Propone la radicación de docentes con muy baja dedicación horaria.  <b>Propuesta que requiere una formulación más clara y consistente.</b>
1	RN	Social FHCE	<b>Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU (TUILSU)</b>  Aprobado por CDC (08/04/03) Implementado en Mdeo. desde el año 2009 (creditizado)	Leonardo Peluso (R) Alejandro Fojo Soledad Muslera Santiago Val	<b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA.</b> Propone la implementación de la carrera existente en Montevideo, en Regional Norte. Se trata de un núcleo docente que tiene trayectoria en la región, con importantes antecedentes de producción científica. Hay que destacar que esta propuesta ubica a Uruguay como pionero en la formación de este lenguaje, puesto que sólo hay dos formaciones de intérprete de lenguaje de señas en hispanoamérica, sitas en Mendoza. Parte de la demanda de una comunidad de sordos en la región, la cual no cuenta con intérpretes formados. No propone articulación con otras carreras, sólo la homologación de una materia con psicolingüística de Lic. en Psicología.  <b>Propuesta de alto interés social que cuenta con sólido soporte académico especializado.</b>
2	RN	Salud Facultad de Psicología / Consejo Formación Educación ANEP	<b>Posgrado Inclusión Social Educativa</b>  No se adjunta documento curricular	Leonardo Peluso (R) Carmen Torres Claudia Lema Andrea Viera Rosita Inés Angelo Víctor Pizzichillo	<b>NUEVA OFERTA DE POSGRADO.</b> Propuesta conjunta ANEP Formación Docente-Facultad de Psicología. En modalidad semipresencial, la carrera (Diploma?) está dirigida a maestros y docentes para su especialización en una temática de relevancia en el marco de las prioridades de política educativa actual. Es de destacar el carácter conjunto de la iniciativa, la cual permite incluir el ingreso de cualquier egresado de formación docente o psicología; no obstante, no incluye en los <i>requisitos de ingreso</i> a egresados de Cs. de la Educación, Trabajo Social u otras carreras de la Universidad. Aunque plantea un grupo docente en su mayoría visitante, los integrantes cuentan con antecedentes académicos solventes vinculados a la temática e integra docentes de ambas instituciones. No cuenta aún con ningún nivel de aprobación en instancias de cogobierno.  <b>Propuesta conjunta de interés académico que requiere elaboración curricular y planificación específica de la estrategia semi presencial para ser más eficiente.</b>

	RN	Social Facultad de Derecho	<b>Licenciatura en Relaciones Internacionales</b>  No se adjunta documento curricular	Dora Badagssarian (R) Alejandro Noboa (R) Gustavo Arce (R)	<b>AMPLIACION DE LA OFERTA.</b> Propuesta presentada en el llamado 2011 que aún se encuentra en proceso de reforma curricular. Se basa en la experiencia realizada en 2002-2005, de la cual hay 17 egresados. Si bien existe la intención declarada de apostar a un plan de estudios flexible y el uso del EVA, en la propuesta presentada no se avanza mayormente acerca de la nueva estructura curricular.  <b>Propuesta que requiere la formulación definitiva del nuevo plan y la planificación específica de la estrategia semipresencial.</b>
1	CUP	Social Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	<b>Tecnólogo en Administración y Contabilidad</b> Aprobado por el CDC (19/07/11)  Se adjunta documento curricular	Danny Freira (R) Javier Mari (R)	<b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CON NUEVA MENCIÓN.</b> Propone el desarrollo de dos nuevas menciones de la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad aprobada en el año 2011: Salud y Gestión Agroalimentaria. Las menciones se articulan con la oferta ya existente en el CUP y el perfil productivo de la región. Presenta un alto grado de articulación con la oferta de los servicios históricos del CUP, con los que se recomienda hacer acuerdos previos para la incorporación de nuevos estudiantes.  <u>Considerar si la mención en Gestión Agroalimentaria requeriría la aprobación formal del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en función del ajuste de la denominación prevista en el Plan de Estudios.</u>  <b>Propuesta sólidamente fundamentada, pertinente y fuertemente articulada con la oferta de la región.</b>
2	CUP	CyT Facultad de Ingeniería Facultad de Medicina	<b>Licenciatura en Ingeniería Biológica</b>  Se adjunta documento curricular preliminar	Ricardo Armetrano (R) Juan Cardelino Margarita Heinzen Patricia Polero Gastón Notte Carlos Negreira Daniel Bia	<b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Propuesta altamente pertinente para el desarrollo estratégico del campo de conocimiento en la medida que la única universidad que ofrece la formación hasta el momento se encuentra próxima geográficamente y el titular del proyecto forma parte de esa institución (UNER). Cuenta con muy sólidos antecedentes académicos en el núcleo nacional de Ingeniería Biomédica y del Departamento de Señales del Instituto de Ingeniería Eléctrica, con desarrollos a nivel de grado y de posgrado. En tal sentido, se presenta como una oportunidad de impulsar una formación de grado completa que permita contar con profesionales capaces de desarrollar y aplicar las ciencias de las ingenierías a los sistemas biológicos, vinculados a las más amplias áreas (salud, biología humana, biotecnología, industrias farmacéuticas, agroalimentaria y de la cosmetología). Se articula al CIO CyT (ampliado), con el próximo CIO Salud de la región, con Ingeniería Eléctrica y complementa la Lic. en Física Médica de Mdeo., de reciente creación. Cuenta actualmente con el aval del Consejo de Ingeniería, restando los demás avales (Medicina, Ciencias?,...). El Plan de Estudios avanza en una estructura flexible que aún requiere mayores especificaciones.

					<p><u>Se recomienda formular el Plan de Estudios siguiendo los capítulos previstos en la Ordenanza y el conjunto de sus orientaciones curriculares, cuidando separar el proyecto de formación de los aspectos que refieren a su implementación.</u></p> <p><b>Propuesta conjunta de alto interés académico para el desarrollo estratégico de este campo de interdisciplina en la región.</b></p>
	<b>CUP</b>	Salud / Social Facultad de Psicología LICCOM Dpto. Trabajo Social	<b>Técnico Comunitario</b>  Se adjunta documento curricular preliminar	Patricia de la Cuesta (R) Alicia García (R) Carlos Planel (R) Mariana Aguirre Adela Claramut Martín Martínez Puga	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta de formación que articula servicios nucleados en torno al PDU Salud Comunitaria. Se identifica la necesidad de desarrollar un nuevo perfil de intervención comunitaria, pero con una delimitación aún inespecífica de saberes y competencias técnicas. Existe la intención de articular la carrera con las necesidades de formación de equipos que trabajan en territorio desde hace varios años, así como también desarrollar la propuesta teniendo en cuenta la oferta existente en la región. Presentan un esquema de plan de estudio, el cual no está aún a consideración de ningún servicio.</p> <p><b>Propuesta conjunta que requiere mayor delimitación del perfil de egreso y especificación del proyecto de formación.</b></p>
<b>1</b>	<b>CUR</b>	Salud	<b>Tecnicatura en Deportes. Opción Actividades Acuáticas y Fútbol</b>  Plan de Estudios aprobado por el CDC (08/12/09)	Cecilia Ruegger (R) Mario Clara (R) Ana Torrón Silvana Herou Tulio Peralta Juan Cardozo Bruno Mora	<p><b>AMPLIACION DE LA OFERTA CON NUEVA OPCION.</b> Propuesta que busca cubrir una demanda identificada y trabajada con autoridades y fuerzas vivas de la región. Supone la apertura por primera vez de la opción Actividades Acuáticas en el ISEF a nivel de tecnicatura, cumpliendo con la política de diversificar las opciones de formación por sedes. El Plan de Estudios cumple plenamente con las orientaciones de flexibilidad y articulación curricular. La actividad de cursos se propone en modalidad semipresencial, para la cual cuenta con sólidos antecedentes y apoyo de la UAE, así como de una adecuada fundamentación de la opción en razón del proceso progresivo de desarrollo docente. Contempla entre sus objetivos específicos la actualización de los egresados radicados en la región y el impulso a la investigación en el área.</p> <p><b>Propuesta de alto interés social que involucra el impulso al desarrollo de la educación física en la región noreste del país.</b></p>
	<b>CUR</b>	CyT Facultad de Ciencias	<b>Tecnicatura en Guardaparques</b>	Juan Cristina (R) Mario Clara Raúl Maneyro Marcel Achkar	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta evaluada en tres llamados anteriores que no presenta ningún tipo de avance. No cuenta con documento curricular ni resolución alguna de la Facultad en los últimos años.</p> <p><i>Evaluación CSE 2011: Solicitud de apoyo que se presentó en llamados anteriores y no fue financiada por no contar con un PE específico. El CUR retoma la iniciativa,</i></p>

			No se adjunta documento curricular  Aprobado en general por el Claustro de Facultad en el año 1999		<p><i>aportando una extensa fundamentación social y académica para la creación de esta carrera de dos años de duración, pero se encuentra a la espera de que la Facultad avance en definiciones, pendientes desde el año 1999. Debe cuidarse especialmente en la formulación del Plan de Estudios la articulación de la carrera con las ofertas afines de la región, tanto desde el punto de vista del diseño curricular, como del aprovechamiento de los planteles docentes disponibles.</i></p> <p><b>Se recomienda no volver a presentar la solicitud hasta que se culmine el proceso de aprobación del Plan de Estudios en todos los niveles.</b></p>
	<b>CUR</b>	Artística  IENBA	<b>Tecnicatura en Artes. Opción Diseño</b>  No se adjunta documento curricular	Jaime Sztern (R) Juan Bandera (R) Daniel Chagas Virginia Lacco	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta que presenta un perfil poco claro de formación en un área de conocimiento de amplio desarrollo actual en la Universidad, con posibles solapamientos con las nuevas ofertas de la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Diseño Industrial. El IENBA ya cuenta, por otra parte, con una Tecnicatura en Artes – Artes Plásticas y Visuales aprobada a la cual esta iniciativa podría integrarse como una nueva mención. Se recomienda de este modo, incorporar la propuesta al análisis global de las ofertas curriculares que desarrolla actualmente el Instituto en el marco de su adecuación a la Ordenanza de Estudios de Grado.</p> <p><b>Propuesta que requiere clarificación y delimitación del perfil de formación y su articulación con las ofertas ya existentes.</b></p>
<b>1</b>	<b>CUT</b>	CyT Agraria CUT-CUR  Agronomía Ingeniería Química	<b>Ingeniería Forestal</b>  No se adjunta documento curricular	Carlos Mantero (R) Gabriel Pisciotano (R) Jorge Martínez (R) Franco Robledo (R) Fernando Ferreira (R) Daniel Cal (R) Ludmila Profumo Guillermo Pérez Roberto Scoz	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera compartida completa de cinco años de duración sin antecedentes en el interior del país que se proyecta a fin de especializar en un sector productivo estratégico del país, elaborada en amplio acuerdo entre todos los actores académicos involucrados. La misma busca acompañar la enseñanza forestal al crecimiento acelerado de un área que presenta un importante déficit de RRHH <i>a todos los niveles y en todas las cadenas de base forestal.</i> La UdelaR se encuentra desarrollando en la región el Tecnólogo en Madera, la Tecnicatura y Licenciatura en Recursos Naturales, cuenta con un PDU forestal específico y convenios con universidades de referencia de Brasil y nórdicas. Se plantea así como una oportunidad de generar un núcleo de excelencia en el campo forestal, respaldado en la larga tradición de desarrollo productivo regional. Se entiende además que la iniciativa contribuirá a la creación de CIO científico-tecnológicos, biológicos y agrarios en esta zona del país. Desde el punto de vista curricular se proyecta siguiendo los lineamientos de flexibilidad y articulación, previéndose movilidad horizontal con las carreras de Ingeniería y el Tecnólogo de la Madera, así como un gran aprovechamiento de la oferta de cursos actualmente existente en las carreras de ambas sedes. Se propone su desarrollo en modalidad presencial y semipresencial (?), pero sin explicitar una metodología de trabajo acorde.</p>



					<p><u>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial para lograr efectivamente una cobertura regional.</u></p> <p><b>Propuesta conjunta de alto interés académico que involucra el impulso al desarrollo de un polo de excelencia en el área forestal.</b></p>
2	CUT	Social	<p><b>Ciclo Inicial Optativo del Area Social</b></p> <p>Aprobado en 2011 para el CURE</p>	<p>Alvaro Rico (R) Fernanda Diab (R) Danny Freira Mariela Gandolfo</p>	<p><b>AMPLIACIÓN DE OFERTA.</b> Propuesta de implementación del CIO-Social en la Regional Noreste, sede CUT que cuenta con una incipiente oferta en el Área, sirviendo de plataforma a la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad y a las futuras carreras de FHCE y FCS. Se entiende como una oportunidad de efectivizar una modalidad de ingreso común flexible en un área altamente diversificada que haría más eficiente el aprovechamiento de recursos. Se advierte, como en el pasado Llamado, la necesidad de proyectar un número de cursos optativos acorde al número estimado de estudiantes de ingreso.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico que adquiere sentido articulada con las restantes carreras técnicas propuestas por el área.</b></p>
2	CUT	Social FHCE	<p><b>Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Patrimonio</b></p> <p>No se adjunta documento curricular</p> <p>Compromiso de consideración por parte del Claustro de FHCE durante este año</p>	<p>Carmen Curbelo (R) Isabel Barreto</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TECNICA.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 que se reformula de acuerdo a las recomendaciones sugeridas. Modelo curricular flexible de formación básica común, con menciones diferenciadas por Sede, de acuerdo a especificidades regionales. Se trata de una propuesta pertinente con vistas al desarrollo cultural de la región, ofreciendo calificar recursos humanos para un sector con escasa posibilidad de formación. En esta sede se vincula con un PDU específico y el equipo proponente cuenta con importantes antecedentes, así como la FHCE, en el desarrollo de varias iniciativas de convergencia académica regional: Programa de Frontera, Programa de Recuperación del Patrimonio Indígena Misionero al Norte del Río Negro, Red de Universidades de las Misiones Jesuítico-Guaraníes, etc. A nivel docente se plantea el aprovechamiento de la oferta de cursos de carreras afines de la sede Tacuarembó.</p> <p>Se propone su desarrollo en modalidad presencial y semipresencial (?), pero sin explicitar una metodología de trabajo acorde.</p> <p><u>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</u></p> <p><b>Propuesta de alto interés académico para el fortalecimiento de la formación humanística en la región y el fortalecimiento general del área social a la que se integran las demás iniciativas.</b></p>

2	CUT	Social Facultad de Ciencias Sociales	<b>Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable</b>  Se adjunta documento preliminar  En el Consejo Facultad	Reto Bertorni (R) Daniel Cal (R) Amalia Stuhdreher Gustavo Ferreira Mercedes Figari Julio Sayes	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> La tecnicatura, derivada de la Licenciatura en Desarrollo (Mdeo.), busca "formar agentes locales y regionales de desarrollo que puedan contribuir a gestar procesos endógenos de desarrollo socio-económico en el territorio de la región, entendido como una entidad". En tal sentido, la carrera se presenta asociada al futuro PDU "Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la Región Noreste", ampliamente fundamentado en las dificultades y fuertes desigualdades de desarrollo económico, social, etc. que presenta la región noreste. En su proyecto preliminar se avanza en un plan de estudios acorde con los lineamientos de la Ordenanza de Estudios de Grado, introduciendo algunas innovaciones de interés (estructura modular y enfoque a partir de problemas) y definiciones pedagógicas precisas. Proyecta el máximo aprovechamiento de la oferta de cursos y docente regional, así como la articulación plena con la Licenciatura.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico para el fortalecimiento general del área social a la que se integran las demás iniciativas.</b></p>
1	CURE-R	Social Facultad Derecho	<b>Licenciatura en Relaciones Laborales</b>  Aprobado CDC (04/08/09)	Dora Badagssarian (R) Juan Raso Delgue (R)	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera de cuatro años de duración que prevé un título técnico intermedio (Técnico Asesor en RRLL) que ya se dicta en CURE-Rocha desde 2008, con primeros egresos durante este año. También prevé un módulo de enlace transitorio de un año para los técnicos ya egresados. La Licenciatura incluye un ciclo profesional de profundización con tres opciones: Docencia, Investigación/Extensión Universitaria y Práctica Profesional.</p> <p>El Plan de Estudios ya aprobado por el CDC cumple con los lineamientos de la Ordenanza de Grado, concibiendo un diseño curricular flexible y articulado con las carreras de Abogacía, Notariado y Relaciones Internacionales.</p> <p>Se propone en modalidad semipresencial, pero no se brindan elementos que permitan evaluarla desde este punto de vista. En la medida que cuenta con un plantel docente incipiente local en formación, parece fundamental desarrollar adecuadamente esta modalidad de enseñanza.</p> <p><u>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</u></p> <p><b>Propuesta con antecedentes en la región, de alto interés social y académico.</b></p>

2	CURE TyT	CyT Facultades de Ciencias, Agronomía e Ingeniería.	<b>Tecnólogo Minero</b>  No se adjunta documento curricular	Jorge Bossi (R) Claudio Gaucher (R) Leda Sanchez (R) Gonzalo Blanco	<p><b>NUEVA OFERTA TECNOLÓGICA.</b> Carrera compartida de tres años de duración, que define un perfil con competencias muy precisas, concibiendo al Técnico en Minería como un auxiliar del Lic. en Geología y ayudante del Ing. Agrimensor en la elaboración de planos.</p> <p>No cuenta aún con PE, pero avanza en definiciones orientadas hacia una estructura curricular flexible y articulada, acorde con los lineamientos de la Ordenanza de Grado. Se sugiere trayectoria curricular a partir del CIO CyT-CURE y articulación posterior con la Lic. en Gestión Ambiental, Lic. de Diseño en Paisajes y Lic. en Geología y otras de Facultad de Ciencias.</p> <p>Cuenta con el soporte de un equipo de investigadores consolidados y profesionales en Geología y Recursos Minerales.</p> <p>Se fundamenta en la incorporación de la Minería como eje temático del PRET del CURE y en la incipiente actividad minera y el surgimiento de la búsqueda de hidrocarburos en la región.</p> <p><b>Propuesta estratégica para el desarrollo del sector productivo, de alto interés social y académico, en elaboración.</b></p>
	CURE TyT	CyT Agrario  Facultades de Agronomía e Ingeniería	<b>Tecnólogo en Semillas</b>  Se adjunta documento curricular preliminar	Gerónimo Cardozo Ana Laura Pereira Jesús Castillos Susana Casou	<p><b>NUEVA OFERTA TECNOLÓGICA.</b> Carrera de tres años de duración con una justificada pertinencia en el área agroindustrial y agroalimentaria de la región. Cuenta con un Plan de estudios preliminar que hace explícita la intención de asumir los lineamientos de la Ordenanza de Grado en lo que respecta a un diseño curricular flexible y articulado. Presenta ejes temáticos horizontales y verticales consistentes. Se sugiere trayectoria curricular a partir del CIO CyT-CURE y articulación posterior con la Lic. en Gestión Ambiental y otras de Fac. de Ciencias.</p> <p>No cuenta aún con plantel docente definido, pero sí con el compromiso de instituciones como el INIA e INASE <i>tanto en recursos humanos como en recursos materiales.</i> Se sugiere su seguimiento.</p> <p><b>Propuesta de interés social y académico regional, en elaboración y proceso de definición institucional.</b></p>
	CURE	CyT Facultad de Química	<b>Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales</b>	Laura Fornaro (R) Ana Lía Noguera Heinkel Bentos Pereira María Eugenia Pérez Ivana Aguiar Mauricio Rodríguez Cristina Bañobre	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera que requiere aún involucrar a otros servicios universitarios en función del alcance de su área de intervención profesional: <i>preparación, desarrollo, caracterización y aplicación de materiales tanto de origen natural como sintéticos</i> y una mayor fundamentación del perfil de formación requerido. Se observa que el plan de estudios tiene una gran convergencia con la carrera de Química.</p> <p>Se apoya en el CIO CyT del CURE como núcleo básico. Incorpora conocimientos en Química y Física (en común con la Lic. Cal. Ambiental (CURE-R) (la cual denominan "contaminación ambiental") y Geología (en común con Tecn. Minería (CURE-TyT) presentadas al mismo llamado. Comparte, además, ¿Anatomía y Fisiología? con el</p>

(once)  
M.

			Se adjunta documento curricular preliminar		<p>ISEF (CURE). El Plan de Estudios, aún en elaboración, se proyecta siguiendo lineamientos de flexibilidad y articulación y cuenta con el soporte de un equipo de investigadores consolidados, equipados y nucleados en un PDU específico.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico que requiere mayor involucramiento y maduración institucional, así como una clara formulación del contenido específico de formación requerido.</b></p>
<b>CURE-M</b>	Social FHCE	<b>Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Museología y Turismo</b>	Se adjunta documento curricular	Rossana Campodónico (R)	<p><b>NUEVA OFERTA TECNICA.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 que se reformula de acuerdo a las recomendaciones sugeridas. Modelo curricular flexible de formación básica común, con menciones diferenciadas por Sede, de acuerdo a especificidades regionales. En este caso se entiende que la región ya cuenta con una oferta técnica específica en el área del Turismo (Título intermedio de la Licenciatura en Turismo) y con un Tecnólogo en Administración y Contabilidad, mención Turismo de reciente creación. De requerirse la incorporación de formación en Museología, ésta podría insertarse en la Tecnicatura o en la Licenciatura en Turismo a través de su componente optativo.</p> <p><b>Propuesta que ya cuenta con antecedentes de tecnicaturas afines.</b></p>
<b>CURE</b>	CyT Facultad de Ingeniería	<b>Licenciatura en Calidad Ambiental</b>	Adjunta propuesta de Plan de Estudios a consideración del Servicio  (no se documenta expediente ingreso a la Facultad)	Laura Fornaro (R) Ana Lía Noguera Heinkel Bentos Pereira María Eugenia Pérez Ivana Aguiar Mauricio Rodríguez Cristina Bañobre	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera de grado de cuatro años de duración que se fundamenta en la necesidad de "llenar un vacío en las formaciones brindadas actualmente por la Universidad de la República en el área del medio ambiente", esto es: Licenciatura de Gestión Ambiental (Ciencias, CURE), Licenciatura en Ciencias Atmósfera (FING, Montevideo), Químico en orientación agrícola y medio ambiente (Química, CUP), perfil Hidráulico Ambiental de Ingeniería Civil (FING, Montevideo). A las que se debería agregar la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y la Licenciatura en Recursos Naturales del CUR, de la Facultad de Ciencias.</p> <p>Se apoya en el CIO CyT (CURE) como núcleo básico. Articula exhaustivamente con la Lic. en Gestión Ambiental, la cual contempla varios perfiles, entre otros, el de "Contaminación Ambiental". Además de los contenidos en común con la LGA, incorpora conocimientos en Química y Física, Geología y Contaminación radiactiva. Cuenta con el soporte de un equipo de investigadores consolidados, equipados y nucleados en un PDU. Sin embargo, el uso indistinto de los términos "Calidad" y "Contaminación" Ambiental en el documento no ayuda a precisar cuánto abarca la Licenciatura y el perfil del egresado. Clarificar éste concepto podría dirimir si se trata de una nueva Licenciatura o un nivel de Posgrado.</p>

					<p><b>Propuesta que inicialmente ya está cubierta en la región dentro de la Licenciatura de Gestión Ambiental, la que no cuenta aún con egresos. Dada la fortaleza del equipo académico, puede pensarse en un futuro desarrollo de una carrera de posgrado en la especialidad de Contaminación Ambiental.</b></p>
--	--	--	--	--	---

**Informe de la Comisión Asesora nombrada por la CCI para evaluar los proyectos presentados a la convocatoria conjunta CCI-CSE 2012 a los servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado.**

Introducción.

La valoración de las propuestas presentadas incluye a las propuestas mismas, a los avales fundados emitidos por sedes, inter sedes, servicios de referencia académica y el plenario de la CCI y el resultado de una evaluación de las propuestas presentadas realizada por la CSE, que se concentra en los aspectos relativos a la manera en que las ofertas presentadas se adecuan a la normativa vigente y a las políticas institucionales en cuanto a la oferta educativa. El informe de la comisión de la CSE se adjunta.

Para realizar esta evaluación se constituyó una Comisión Asesora formada por un delegado por orden (Tabaré Fernández por el orden docente y Teresita González por el orden egresados) el Presidente de la CCI y 3 docentes de reconocido prestigio: Diego Piñeiro, María Simon y Heber Enrich. El orden estudiantil fue invitado a participar de esta comisión pero no pudo intervenir. Mariana Meerhof y Oscar Chavarría participaron puntualmente supliendo a los miembros titulares del orden docente y egresado respectivamente. Dicha comisión contó con el apoyo de la Unidad Académica de la CCI en la persona de Richard Salvat, que cumplió tareas de secretaría y de la Unidad Administrativa de la CCI en la persona de Ana Laura Castillo que se ocupó de las citaciones y de mantener actualizada la wiki. En [wiki.cci.edu.uy](http://wiki.cci.edu.uy) se creó un espacio específico en el cual es posible acceder todos los proyectos, los avales, las bases y formulario y otros documentos de apoyo creados para la ocasión. La comisión se reunió varias veces en sesiones de 3 horas y una en una sesión larga de todo un día de trabajo. Cuando se consideró necesario la comisión solicitó opinión de evaluadores externos para algunas propuestas.

Propuestas presentadas.

A este llamado se presentaron las siguientes propuestas (se señala con una U las que constituirían ofertas únicas a nivel nacional):

1. CENUR del Noroeste:

1.1. Sede Salto (7 propuestas):

- a) Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica (U). Presentado por Rodney Colina.
- b) Ciclo Inicial en Matemática (U). Presentado por José Vietez.
- c) Diploma en Matemática (U). Presentado por José Vietez.
- d) Implementación 2º Trienio Nuevo Plan Estudio Facultad de Medicina en la Región Noroeste. Presentado por Fernando Tomasina.
- e) Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU. Presentado por Leonardo Peluso.
- f) Licenciatura en Relaciones Internacionales. Presentado por Dora Badagssarian, Alejandro Noboa y Gustavo Arce.
- g) Posgrado Inclusión Social Educativa (U). Presentado por Leonardo Peluso.

1.2. Sede Paysandú (5 propuestas):

- a) Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Historia Regional y Local (U). Presentado por Ana Frega y Mónica Maronna.

- b) Técnico Comunitario (U). Presentado por Patricia de la Cuesta, Alicia García Dalmás y Carlos Planel.
  - c) Tecnólogo en Administración y Contabilidad, mención en salud (U). Presentado por Danny Freira y Javier Mari.
  - d) Tecnólogo en Administración y Contabilidad, mención en gestión agropecuaria. Presentado por Danny Freira y Javier Mari.
  - e) Licenciatura en Ingeniería Biológica (U). Presentado por Ricardo Armetrano.
2. CENUR del Noreste.
- 2.1. Sede Rivera (4 propuestas):
    - a) Tecnicatura en Guardaparques (U). Presentado por Juan Cristina.
    - b) Tecnicatura en Deportes. Opción Actividades Acuáticas (U). Presentado por Cecilia Ruegger y Mario Clara.
    - c) Tecnicatura en Deportes. Opción Fútbol. Presentado por Cecilia Ruegger y Mario Clara.
    - d) Tecnicatura en Artes, Opción Diseño. Presentado por Jaime Sztern y Juan Bandera.
  - 2.2. Sede Tacuarembó (5 propuestas):
    - a) Ciclo Inicial Optativo del Area Social. Presentado por Alvaro Rico y Fernanda Diab.
    - b) Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable (U). Presentado por Reto Bertorni, Daniel Cal y Amalia Stuhdreher
    - c) Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales Mención Patrimonio (U). Presentado por Carmen Curbelo.
    - d) Carrera en Ingeniería Forestal (U). Presentado por Carlos Mantero, Gabriel Pisciotano, Jorge Martínez, Franco Robledo, Fernando Ferreira y Daniel Cal.
    - e) Diploma en Educación y Extensión Rural (U). Presentado por Humberto Tommasino, José Passarini, Gustavo Marisquirena y Pedro Hegedus.
3. CENUR del Este (CURE)
- 3.1. Sede Rocha (3 propuestas):
    - a) Licenciatura en Calidad Ambiental (U). Presentado por Laura Fornaro.
    - b) Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales (U). Presentado por Laura Fornaro.
    - c) Licenciatura en Relaciones Laborales. Presentado por Dora Bagdassarian y Juan Raso Delgue.
4. Sede Maldonado (1 propuesta):
- a) Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales Mención Museología y Turismo (U). Presentado por Rossana Campodónico.
5. Sede Treinta y Tres (2 propuestas):
- a) Tecnólogo en Semillas (U). Presentado por actores locales.
  - b) Tecnólogo Minero (U). Presentado por Jorge Bossi, Claudio Gaucher y Leda Sanchez.

Las propuestas presentadas cubren todas las sedes actuales de la Universidad en el interior y que abarcan una amplia gama disciplinar, incluyendo ofertas en las tres áreas en que se agrupa la UdelaR. Cabe señalar así mismo que se han presentado:

- Una ingeniería (Ingeniería Forestal en Tacuarembó),
- Cinco licenciaturas (Licenciatura en Ingeniería Biológica en Paysandú, Licenciatura en Calidad Ambiental, Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales así como la Licenciatura en Relaciones Laborales, las tres últimas en Rocha),
- Un CIO (Social en Tacuarembó),
- Dos propuestas de posgrado conjunto con formación docente de ANEP (Posgrado en Integración Social educativa y Diploma en Matemáticas, ambos

- en Salto).
- Trece propuestas se refieren a carreras cortas (tecnólogos o tecnicaturas).

Diez y nueve (19) propuestas constituirían ofertas únicas a nivel nacional, vinculadas en muchos casos con los ejes temáticos prioritarios definidos para los futuros CENURES y aprovechando de manera intensa los recursos desplegados en el territorio por otros programas (PDU, fortalecimiento de la oferta existente, otras carreras existentes, recursos aportados por los servicios, etc.)

Se han presentado también dos proyectos que no entran en las bases de este llamado pero que constituyen sin dudas propuestas muy interesantes: una carrera de posgrado (Diploma en Educación y Extensión Rural en Tacuarembó) y la propuesta para poner en marcha el segundo trienio de la carrera de medicina en Salto.

En suma, conviene llamar la atención sobre la diversidad y la calidad de las propuestas presentadas, que creemos expresan el compromiso de los servicios, las sedes y las comunidades locales con el esfuerzo que la UdelaR está llevando adelante en el interior y también muestran las posibilidades que esta política ofrece para ampliar de manera significativa la oferta educativa en el Uruguay.

En cuanto a los criterios utilizados, esta comisión se guió por las bases del llamado y atendió entre otros los siguientes aspectos:

1. Amplía la oferta educativa de la región
2. Se inscribe en el PRET local o regional
3. Tiene algún tipo de vinculación con los ejes prioritarios, los ejes transversales y/o las necesidades relevadas para cada región
4. Promueve algún tipo de racionalización de recursos humanos presentes en la región, con la articulación entre los servicios y los docentes de las sedes (incluyendo los PDU).
5. Propone la construcción de una trayectoria de formación que apuesta a la identidad de los CENUREs como referencia nacional en la disciplina en cuestión.
6. Plantea una trayectoria completa en sí misma, así como la apertura todos los años.
7. Articula o propone articular con el resto de la oferta de enseñanza en la región.
8. Responde a una demanda social relevada.
9. Necesidades en infraestructura edilicia y equipamiento de todo tipo, que la hagan viable o no.

A continuación se describe brevemente y se realiza una valoración sobre cada propuesta presentada.

**Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica. Presentado por Rodney Colina.**

El resumen de la propuesta dice:

“El Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica es una oferta de estudios de nivel universitario de un año de duración que permitirá al estudiante tener una formación equivalente a dos años de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Bioquímica. Las materias que se pretende ofrecer, permitirán también continuar los estudios en la Licenciatura en Biología Humana.

Por otro lado constituye un fin en sí mismo al dar una formación sólida en Biología y Bioquímica, con amplias opciones de elección de materias. Es una continuación del Ciclo Inicial Optativo - Científico Tecnológico (CIO-CT) que se brinda en la Regional



Norte, Salto. Puede ser una continuación de la formación de los docentes de Secundaria.

El Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica que se propone permitirá que los estudiantes realicen muchas asignaturas que se requieren para cursar estas carreras en la región. Las distancias con Montevideo hacen necesaria una propuesta que ayude a los estudiantes a evitar el desplazamiento, disminuyendo los costos que esto insume.

Con esto se intenta que, una vez terminados los estudios, se radiquen en la región noroeste, ya que los nuevos polos instalados y a instalar, necesitarán docentes e investigadores calificados.

Se espera que los estudiantes que ingresen al Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica sean egresados del Ciclo Inicial Optativo Científico Tecnológico impartido en la Regional Norte, Salto. Pueden ingresar estudiantes universitarios con formación equivalente, provenientes de otros servicios.

El Ciclo se integra naturalmente con las necesidades locales, dado que su oferta de cursos cubre sustancialmente el contenido de los cursos de Biología y Bioquímica de la carrera proyectada en Biotecnología a dictarse en Salto, además aportará materias para la Licenciatura en Biología Humana y la proyectada en Ingeniería Biomédica. Las materias pueden ser aprovechadas también por varias carreras que ya se ofrecen en la región."

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de prioridad estratégica), la intersede RN-CUP, la CCI y la Facultad de Ciencias.

#### Valoración:

Esta propuesta utiliza recursos de varios grupos PDU (Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Virología Molecular, Departamento de Química del Litoral) así como el CIO CT y articula con las Facultades de Medicina, Ciencias, Química, Veterinaria, Agronomía, el futuro CIO Salud del CUP y la carrera presentada en Ingeniería Biomédica del CUP. Su existencia permitiría consolidar las condiciones para dictar en un futuro una Licenciatura en Biotecnología en el CENUR del Noroeste.

Se trata de una propuesta muy interesante que debería reformularse en el contexto del proyecto original de CIO CyT.

#### **Ciclo Inicial en Matemática. Presentado por José Vietez.**

##### **En el resumen dice:**

"El Ciclo Inicial en Matemática es una oferta de estudios de nivel universitario polivalente de dos años de duración que entre sus objetivos tiene por un lado dar una formación equivalente a dos años de Licenciatura de Matemática, que también da una base sólida para continuar los estudios en Facultad de Ingeniería o Facultad de Química o la Licenciatura de Física de la Facultad de Ciencias.

Por otro lado constituye un fin en sí mismo al dar una formación sólida en Matemática y una iniciación en ciencias o técnicas relacionadas con la Matemática y/o basadas en ella. Es una continuación natural del CIO - CT que se brinda en la RN, Salto, y complementa a las tecnicaturas en Mecánica e Informática brindadas en Paysandú.

El Ciclo Inicial en Matemática propuesto permitirá hacer en la región todas las

asignaturas en Matemática que se requieren para cursar la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Química o la Licenciatura en Física de la FCIEN, completando una parte muy sustancial de los dos primeros años de dichas carreras. A la vez el estudiante podrá completar los dos primeros años de la Licenciatura de Matemática. Una vez más insistimos, las distancias respecto a Montevideo y el desarrollo relativo respecto a otras zonas del Interior, en particular al Norte del Río Negro, hacen razonable que se privilegie estas sedes de Salto y Paysandú como puente para amortiguar los costos sociales y económicos de estudiar en Montevideo y a la vez se vehiculice el desarrollo de nuevas carreras que hagan más equitativo el acceso a la educación terciaria de nivel, en particular a la educación universitaria, en toda la República.

Se espera que los estudiantes que ingresen al Ciclo Inicial en Matemática sean egresados de Enseñanza Secundaria. Se entiende que el Ciclo Inicial Optativo Científico Tecnológico impartido en la Regional Norte, Salto, es en su forma actual el primer año del Ciclo Inicial en Matemática.

El Ciclo se integra naturalmente con las necesidades locales, dado que su oferta de cursos cubre sustancialmente el contenido de los cursos de Matemática de la Tecnicatura en Mecánica y la Tecnicatura en Informática dictadas en Paysandú, así como las correspondientes a las Licenciaturas en Recursos Hídricos y la proyectada en Biotecnología a dictarse en Salto y también la Licenciatura en Químico Agrícola de Paysandú.

Por otro lado, existen iniciativas similares a desarrollarse en otros lugares del país por ejemplo en el CURE un grupo de matemáticos de la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ingeniería está trabajando en este mismo sentido."

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de prioridad estratégica), la intersede RN-CUP, la CCI, y la Facultad de Ingeniería.

#### Valoración:

Esta propuesta utiliza recursos del Departamento de Matemática y Estadísticas del Litoral así como del CIO CT y articula con las Facultades de Ingeniería, Ciencias y Química, el futuro CIO Social de RN, la Licenciatura en Recursos Hídricos y la carrera presentada en Ingeniería Biomédica del CUP, la Tecnicatura presentada en Administración del CUP y las Tecnicaturas en Mecánica e Informática conjuntas con ANEP que se desarrollan en el CUP. Su existencia permitiría consolidar las condiciones para dictar varias carreras de manera parcial o total en el CENUR del Noroeste.

Se observa que esta propuesta se solapa en cuanto a recursos docentes con la propuesta de Diploma en Matemática conjunto con Formación Docente. Se entiende que con muy pocos recursos suplementarios es posible financiar ambas propuestas y de esa manera apuntalar una diversidad de otras propuestas ya en curso o que se han presentado a este llamado y son consideradas muy valiosas.

Se sugiere reformular esta propuesta en el contexto del proyecto original de CIO CyT de dos años.

#### **Diploma en Matemática. Presentado por José Vietez.**

El resumen dice:

AS.  
(P. 12/11/09)

"La propuesta presentada se enmarca en el acuerdo alcanzado entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Universidad de la República (UdelaR), concretado mediante el convenio respectivo de fecha 29 de julio de 2009, por el cual las partes asumieron el compromiso de elaborar y ejecutar de común acuerdo programas y proyectos de cooperación en materia de formación y titulación de posgrados.

Presentamos un Plan de estudios para obtener un Diploma de Estudios en Matemática (Mención Matemática y sus Aplicaciones o mención Matemática y su Enseñanza) destinado a egresados de los Institutos y Centros de Formación Docente en la especialidad Matemática, así como a egresados de la Universidad de la República de carreras universitarias con formación en Matemática, particularmente de las carreras de Licenciatura en Matemática, Física e Ingeniería.

Este diploma brindará una formación superior en Matemática y marca una línea de continuidad de la Administración Nacional de la Educación Pública en cuanto a generar procesos de perfeccionamiento de alto nivel académico para todos los egresados de formación docente y además, por tratarse de un proyecto conjunto con la Universidad de la República (UdelaR), brinda oportunidades de acceder a mayor formación en Matemática y su enseñanza para todos aquellos interesados que posean título universitario de grado acorde a la especialidad.

Esto no obsta que dichos cursos puedan ser utilizados, totalmente o en parte, por estudiantes de grado universitarios que pretendan hacer carreras como la Licenciatura en Recursos Hídricos, impartida en Salto, Regional Norte, Licenciatura en Químico Agrario impartida en Paysandú, o a la Facultad de Ciencias (particularmente a las Licenciaturas de Matemática y de Física), Facultad de Ingeniería o Facultad de Química de la UdelaR.

Inicialmente la propuesta se comenzará implementando en el Litoral Noroeste de la República esperando que dicha experiencia se generalice posteriormente a otras regiones del país. Existen, en efecto, iniciativas similares a desarrollarse en otros lugares del país. Por ejemplo, en el CURE un grupo de matemáticos de la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ingeniería está trabajando en este mismo sentido. Del mismo modo, el Departamento de Matemática del IFD de la ANEP desarrolla cursos semipresenciales a lo largo del país."

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de prioridad estratégica), la intersede RN-CUP, la CCI, y las Facultades de Ciencias e Ingeniería.

#### Valoración:

Se trata de una propuesta elaborada de manera conjunta por el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral y el CERP del Litoral, que cuenta además con el apoyo de las autoridades de Formación Docente de ANEP. La misma es el resultado de varios años de trabajo conjunto entre los docentes universitarios y de ANEP en la región.

Articula con las facultades de Ciencias, Química e Ingeniería, con el CIO Científico-Tecnológico, con el futuro CIO Social, con la carrera en Recursos Hídricos y la carrera presentada en Biotecnología, de la RN y la Tecnicatura presentada en Administración y con las Tecnicaturas en Mecánica e Informática conjuntas con UTU, del CUP.

Se recomienda trabajar para que docentes de ambos orígenes (UdelaR y Formación Docente) trabajen tanto en asignaturas de tipo A como de tipo B, contribuyendo a evitar compartimentos estancos. Se debe clarificar el presupuesto solicitado, indicando con claridad cuándo es posible racionalizar recursos con otros recursos existentes (CIO, CERP).

Se trata de una propuesta excelente, que permitiría contribuir de manera notable a la formación docente en matemática, generando una experiencia muy novedosa en el país. Utiliza de manera racional recursos de la UdelaR (especialmente al Departamento de Matemáticas y Estadísticas del Litoral) y de Formación Docente. Se observa que esta propuesta se solapa de manera significativa con la propuesta de Ciclo Inicial en Matemáticas y se entiende que con muy pocos recursos suplementarios es posible financiar ambas propuestas y de esa manera apuntalar una diversidad de otras propuestas ya en curso o que se han presentado a este llamado y son consideradas muy valiosas.

### **Implementación 2º Trienio Nuevo Plan Estudio Facultad de Medicina en la Región Noroeste. Presentado por Fernando Tomasina.**

El Resumen dice:

"El presente proyecto se enmarca dentro de la estrategia descentralizadora definida por la UDELAR respecto a la educación terciaria. La misma pretende fortalecer los núcleos académicos radicados, promoviendo el desarrollo de nuevas carreras o programas educativos a través de un enriquecimiento estructural y académico del cuerpo docente local. Esto requiere indefectiblemente de una combinación con la "centralización" a través de la coordinación de contenidos curriculares y con las Cátedras madres. Por ende, todo proyecto descentralizador y armónico debe ir acompañado en cada lugar, del esfuerzo de innovación, capacitación y educación permanente para cumplir estos objetivos.

La Facultad de Medicina de la UDELAR tiene larga trayectoria en el dictado de cursos del Plan de estudios 68 en la Regional Norte. El desafío se extiende cuando se pretende implementar el nuevo Plan de estudios de la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2009) en Salto y Paysandú. Apostando al arraigo de las personas, a la dotación de tecnología con la que cuenta actualmente la Región y al desarrollo del conocimiento, se propone la consolidación en Salto y Paysandú, de Unidades Académicas (UA) en las tres áreas docentes centrales de la carrera de Doctor en Medicina: UA CLINICA; UA BASICA; y UA CLINICA - COMUNITARIA.

La formación de dichas unidades permitirá afianzar el proceso de descentralización, basado en el desarrollo de las tres funciones (enseñanza, extensión e investigación), coordinando los recursos humanos, materiales y contenidos curriculares para la implementación de segundo trienio de la carrera de doctor en medicina, en la Región Noroeste del país, Salto y Paysandú. La conformación de dichas Unidades es básica para facilitar y operativizar con excelencia dicho tramo lectivo. Las mismas estarán conformadas por un coordinador general (3 en total; uno por cada área) que articulara con el resto de los docentes locales y las cátedras de Montevideo. Así mismo, construirán, cada uno en su respectiva área, el tramado de cargos docentes necesarios para la implementación de los cursos, optimizando los recursos ya existentes: Unidades Académico - asistenciales (UDAs); Polos de desarrollo universitario, etc."

#### Avaes:

Ni la RN, ni la intersede RN-CUP, ni la CCI consideran a esta propuesta apropiada

para las bases de este llamado y eso expresan en el aval.

#### Valoración:

Esta propuesta integra varias UDAs (en Medicina Interna, Pediatría y Ginecoobstetricia en el CUP, Cirugía en la RN, las de Medicina Familiar y Comunitaria en la RN y en el CUP) así como recursos de los PDU en Virología Molecular, Genética, Biofísica e Inmunología en la RN y Medicina ocupacional en CUP.

Articula con la Facultad de Medicina y las actuales carreras de la Escuela de Tecnología Médica y Obstetricia en el CUP y Odontología de la RN.

Se entiende que no se trata de una propuesta que cumpla con las bases del llamado (no se trata de una carrera nueva, ni de un CIO, ni de un posgrado conjunto con ANEP). Se entiende que esta propuesta debe presentarse al llamado a consolidación de la oferta existente que la CCI realizará próximamente.

#### **Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU. Presentado por Leonardo Peluso.**

Esta propuesta propone "por un lado, impulsar la investigación y la extensión en el territorio interdisciplinario de los Estudios Sordos en la Región Litoral Noroeste y, por otro lado, comenzar a formar profesionales que puedan atender en un campo que actualmente presenta una gran demanda en la zona y ninguna posibilidad de oferta profesional con formación terciaria."

Se trata de formar técnicos en interpretación Lenguaje de Señas Uruguayo (LSU)-español-LSU en la sede Salto del futuro CENUR del Noroeste. Se trata de replicar una carrera que ya existe en Montevideo.

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de segunda prioridad), la intersección RN-CUP, la CCI, el área social-humanística-artística y la FHCE.

#### Valoración:

Es una propuesta nueva para el interior que replica la oferta que se dicta en Montevideo desde 2009. Tiene soporte de numerosos actores locales. Contribuiría a la integración social de un sector de la población que mucho lo necesita. Ofertas educativas de este tipo son demandadas en diversas zonas del interior por lo cual su presencia en una sede sería un avance.

#### **Licenciatura en Relaciones Internacionales. Presentado por Dora Bagdassarian, Alejandro Noboa y Gustavo Arce.**

El resumen dice:

"Implementación de la carrera Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Regional Norte Sede Salto, propuesta basada en la experiencia que fue impartida con éxito en la sede entre los años 2002 - 2005, y de la incipiente necesidad en la zona de contar con egresados para asumir el creciente vínculo de la región con el mundo. De esa experiencia, hoy hay 17 egresados en la región desempeñando diferentes tareas como profesionales independientes y dependientes de organismos públicos y

privados, los cuáles muchos de ellos desarrollan sus tareas en el ámbito internacional.

Teniendo como ventaja competitiva y comparativa el macro entorno de aplicación de los conocimientos de estos egresados y de generar un polo estratégico de docencia, extensión e investigación en las relaciones internacionales.

El dictado de la carrera lleva en sí el cumplimiento de los objetivos de la UDELAR y Facultad de Derecho, como lo es mantener y potenciar la enseñanza, con el doble enfoque: docente y estudiantil, la Investigación, la Extensión, la vinculación con la Universidad, con la Sociedad, la Cooperación Nacional e Internacional, el mejoramiento de la Gestión, la Normativa y el Ambiente Laboral, o sea brindar e insertar en la sociedad nuestra Universidad/Facultad."

Integra recursos de las carreras existentes de las Facultades de Derecho y de Ciencias Sociales. Articula con el futuro CIO Social de la RN.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de segunda prioridad), la intersede RN-CUP, la CCI, y la Facultad de Derecho así como el área social-humanística-artística.

Valoración:

Se trata de una carrera existente en Montevideo que se propone volver a impartir en RN. Se entiende que es una buena propuesta en tanto generaría una oferta nueva y de 5 años en el interior, utilizando bastantes recursos ya existentes. Sin embargo se entiende que tiene algunos puntos que la hacen menos prioritaria que otras en esta ocasión: se solicitan recursos para una estructura con muchos docentes viajeros y no se observa claramente la intención de desarrollar una estructura docente local. Tampoco aparece una conexión clara con las temáticas predefinidas para la región.

**Posgrado Inclusión Social Educativa. Presentado por Leonardo Peluso.**

Se trata de una propuesta de posgrado, dirigida especialmente a formar docentes (maestros, profesores y psicólogos) en temas que hacen a la inclusión social educativa, con referencia específica a la atención de jóvenes con capacidades diferentes.

Participa de la propuesta la Facultad de Psicología y articula con el futuro CIO Social de la RN.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica en el grupo de las propuestas más débiles), la intersede RN-CUP, la CCI, la Facultad de Psicología y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP.

Valoración:

Es una propuesta muy interesante, de carácter multi institucional, que atiende un tema relevante como ser la educación inclusiva. Parecería conveniente que el nombre de la carrera reflejase con mayor precisión su contenido. En una eventual reformulación, se debe eliminar el cargo G1 propuesto para tareas administrativas. En general la estructura de cargos no queda clara en cuanto a la responsabilidad de

cada curso y quienes son las personas identificadas en la región que podrían ser candidatos a dichos cargos docentes, ni cual sería su compromiso horario. Se necesita una nota formal que exprese el compromiso de ANEP en relación al financiamiento de los docentes que de ella dependen y que participarían en la carrera y qué responsabilidades tendrían.

**Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC)  
Mención Historia Regional y Local. Presentado por Ana Frega y Mónica Maronna.**

El resumen dice:

“La Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TUBC) está orientada a la formación de recursos humanos capacitados para articular conocimientos, capacidades y voluntades de diversos actores sociales vinculados a la promoción, gestión y conservación de los bienes culturales. Estos técnicos serán capaces de diagnosticar, inventariar y coordinar acciones de investigación y de conservación del patrimonio cultural.

Para ello, la TUPBC, se compone de un tronco común compuesto de tres módulos. El primero aspira a brindar al estudiante una sólida formación inicial en Historia y Estudios Patrimoniales. El segundo brinda herramientas de gestión y promoción cultural. Finalmente el tercero propone cursos vinculados al vector teórico - metodológico. Cada uno de estos módulos estará compuesto de diversos cursos (obligatorios y optativos) que se distribuyen a lo largo de los dos primeros años de la carrera.

La obtención de los créditos correspondientes a estos tres módulos generales habilitará al estudiante a aspirar a la obtención de una mención específica. En una primera instancia, el Centro Universitario de Paysandú se propone ofrecer la Mención en Historia Regional y Local. En esta misma convocatoria, la FHCE está proponiendo la radicación de la misma tecnicatura en la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT) y en el Centro Universitario de la Región Este (CURE) en Maldonado. En el caso de Tacuarembó se propone implementar la mención en Patrimonio, mientras que para Maldonado se propone la mención en Museos y Turismo. De aprobarse las tres propuestas, existiría la posibilidad de que el estudiante una vez completado el cuarto semestre de la Tecnicatura se traslade de sede para obtener la mención más acorde a su perfil vocacional. Al mismo tiempo, quedaría abierta la posibilidad de que en futuras convocatorias de la CCI- CSE, sea posible bajo la modalidad de “complementación de oferta existente” la duplicación de menciones en cada una de las sede.

Finalmente la tecnicatura incluye la realización de una pasantía profesional a implementarse de acuerdo a las posibilidades locales existentes. Esta tecnicatura se podrá articular, en un futuro, con una propuesta de Licenciatura en Humanidades que la FHCE proyecta desarrollar en el interior del país. Esta licenciatura se articulará con la oferta de la Facultad en Montevideo.”

Integra recursos de la Facultad de Humaidades y Ciencias de la Educación y de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Articula con la EUBCA, el IENBA, el futuro CIO del Area Social de la RN y las actuales carreras de Bibliotecología, Archivología y tecnicatura en Imagen Fotográfica del CUP y la binacional de Turismo y las carreras de Ciencias Sociales de la RN.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de segunda prioridad), la interselección RN-CUP, la CCI, y la FHCE y el área social-humanística-artística.

Valoración:

Se conecta bien con las temáticas previstas para la región (culturas del río) y con los antecedentes en la materia. Aporta a la región una oferta humanística que parece muy necesaria. Hay fuerte soporte local.

Entre los puntos a clarificar están los siguientes: Es preciso articular mejor con los recursos ya existentes en el futuro CENUR, racionalizando recursos. Se debe clarificar más la estructura docente presentada (cargos anualizados, responsabilidad de los docentes en los cursos respecto a grado, radicación docente, radicación del responsable académico, etc.).

**Técnico Comunitario. Presentado por Patricia de la Cuesta, Alicia García Dalmás y Carlos Paniel.**

Esta propuesta se plantea los siguientes objetivos:

“Implementar una propuesta de formación de técnicos capaces de contribuir a promover y desarrollar procesos en el marco de equipos multidisciplinares e interinstitucionales, que aporten desde una mirada analítica y crítica a las transformaciones sociales y al desarrollo integral del territorio donde están insertos.

Instrumentar modalidades de enseñanza y de aprendizaje que consideren las realidades locales y regionales, capitalizando las propuestas educativas de nivel terciario existentes en la región; involucrando a los y las estudiantes en su proceso educativo permanente, de acuerdo a los conceptos de flexibilidad, articulación y creditización, que hoy pautan los nuevos planes de estudio en la Universidad de la República.”

Integra recursos de las Facultades de Psicología, Ciencias Sociales, Medicina, EUTM y LICCOM. Articula con el PDU Salud Comunitaria, las carreras existentes en el CUP, los futuros CIO Social de la RN y CIO Salud del CUP.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica en el grupo de menor prioridad), la interselección RN-CUP, la CCI, y las Facultades de Psicología, Ciencias Sociales y LICCOM.

Valoración.

Es una propuesta que trabaja sobre una temática relevante. Articula varias disciplinas. Se basa en mucha experiencia local. Tiene el apoyo de varios servicios. Tiene fuerte sustento social. Articula con el PDU radicado en Paysandú en Salud Comunitaria. Sin embargo hay varios puntos relevantes a revisar: se plantean dudas sobre la definición precisa de esta carrera, el perfil del egresado y su eventual interferencia con otras propuestas que abordan la temática (enfermería comunitaria, trabajo social, educación popular). Se recomienda madurar y precisar la propuesta para futuras instancias. Así mismo se recomienda explorar continuidades y



complementaciones con otras carreras terciarias.

**Tecnólogo en Administración y Contabilidad, mención en salud y mención en gestión agropecuaria. Presentado por Danny Freira y Javier Mari.**

El resumen dice:

"La presente propuesta se enmarca en una más amplia en la que la Facultad de Cs. Económicas y de Administración (FCEyA) procura diversificar su oferta e introducir una nueva trayectoria de formación para alcanzar niveles de titulación de grado en el marco de los Programas Regionales de Educación Terciaria (PRET).

Se trata de una formación terciaria, de 5 semestres de duración cuyo diseño se ajusta a las orientaciones de la nueva Ordenanza de Grado, que ya ha cumplido con la totalidad de etapas de aprobación a nivel de la Universidad.

El currículo se propone como semi-abierto, integrado por un porcentaje de créditos obligatorios y otros electivos. Como se detalla en el cuadro siguiente un 76% de los créditos son obligatorios y un 24% opcionales. Estos últimos son de dos tipos: aquellos que se deben tomar en áreas específicas (Administración y Contabilidad) y los de distribución flexible que pueden pertenecer a cualquiera de las áreas. Este último tipo de crédito son los que precisamente darán lugar a la obtención de menciones que le otorgarán al egresado un perfil específico y serán obtenidos mediante la aprobación de cursos en el Polo de Desarrollo Universitario donde se radique esta carrera.

Se articula con las ofertas de grado de la Facultad en Montevideo, lo que permite la movilidad vertical para el estudiante. Ello se traduce en el reconocimiento íntegro de los créditos acumulados en esta formación en el marco del Nuevo Plan de Estudios para el nivel de grado, en implementación en el presente año.

Consta de una formación o núcleo común que deberá impartirse cualquiera sea la zona en que se radique, y de un componente específico para cada PDU, lo que dará lugar al otorgamiento de una mención que acompañará al título de Tecnólogo en Administración y Contabilidad. Dado que el componente obligatorio será común a la oferta que se ha diseñado para todos los polos universitarios, ello permitirá una movilidad horizontal entre ellos.

Así, y de acuerdo a las unidades curriculares que el estudiante tome de cada polo, el Tecnólogo en Administración y Contabilidad podrá tener distintas menciones. Dichas menciones dependerán de la oferta universitaria hoy existente en cada región, y del futuro desarrollo de otras en respuesta a las demandas de cada zona, que justifiquen la necesidad de adquirir un perfil específico. En el caso de la presente propuesta se plantea la Mención en Salud, dada las ofertas universitarias ya existentes en el Centro Universitario de Paysandú (CUP) y el perfil productivo de la Región. El diseño ordena el conjunto de disciplinas curriculares en 5 áreas en el marco de las cuales se organizan los distintos cursos. Las 5 áreas son: Administración, Contabilidad, Economía, Métodos Cuantitativos y Jurídica. A ello se agrega un Taller y la elaboración de un Proyecto en el marco de una pasantía en organizaciones locales como actividades integradoras.

Se hará especial hincapié en la concreción de acuerdos con las organizaciones locales, tanto públicas como privadas, para la realización de estas pasantías, las que mostraron un excelente desempeño en la experiencia desarrollada por otras carreras de tecnólogos en el Interior, contribuyendo no sólo a mejorar la formación y la posterior inserción laboral del egresado sino además contribuyendo a la concreción

de redes entre los PDU y el sector productivo y las organizaciones sociales de la zona."

Integra recursos de la Facultad de Ciencias Económicas y articula con el PDU Agroalimentario-Agroindustrial, las carreras existentes en el CUP del Area Salud y el futuro CIO Social de la RN.

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de segunda prioridad), la intersede RN-CUP, la CCI, y la Facultad de CCEE así como el área social-humanística-artística.

#### Valoración:

Es el mismo formato de carrera que existe en otras regiones apoyadas por Facultad de Ciencias Económicas y que han empezado a funcionar este año con resultados auspiciosos. Es relevante que sea una mención en salud lo que aporta una nueva mirada sobre el tema en la región. La carrera propuesta tiene soporte social.

El presupuesto es elevado comparado a las otras propuestas similares que se están desarrollando actualmente, sobre todo en el primer año. Se debería clarificar la estructura docente.

#### **Licenciatura en Ingeniería Biológica. Presentado por Ricardo Armetrano.**

El resumen indica:

"La columna fundamental de esta carrera, es el ciclo básico de formación en disciplinas científicas como matemáticas, física, química, biología; disciplinas técnicas como informática y electrónica y formación humanística integral. El ciclo superior está especialmente diseñado para esta época donde la tecnología evoluciona tan rápidamente, que un ingeniero debe adquirir sólidas bases que le servirán para asimilar y aplicar nuevas tecnologías así como para desenvolverse en dominios que tal vez no existan al momento de recibir su diploma.

Buscamos en nuestros egresados el desarrollo de competencias en función de sus aptitudes y de sus preferencias, a fin de permitirles llegar al desarrollo total de su potencialidad como personas, como ciudadanos y como trabajadores; para que en su inmediato ejercicio profesional conjuguen creatividad, originalidad e innovación para mejorar la calidad de vida de las personas, desarrollando las tecnologías apropiadas para la producción, con mejora continua de la calidad, reducción de costos y preservación del medio ambiente.

En la industria moderna, un número cada vez mayor de actores está involucrado en el desarrollo de nuevos productos, tal conjunto merece el nombre de: The engineering team, The Interface IEEE ASEE, etc. Ingenieros científicos, Ingenieros tecnológicos, licenciados y técnicos cada uno tiene su lugar y sus estándares ABET en su formación específica. Pensamos aportar recursos humanos en aquellos que buscan formas de aplicar nuevos descubrimientos para el avance tecnológico de la humanidad. La mayoría de ellos acceden a un Doctorado. Sin descuidar aquellos abordajes que exploran nuevas formas de utilizar económicamente los instrumentos y las fuerzas de la naturaleza para beneficio de la humanidad. Estos realizan, conciben, desarrollan y formulan nuevos sistemas y productos. También estarán contenidos aquellos orientados a la aplicación, al diseño aplicado, desarrollo de producto, manufactura, ventas y gerenciamiento.

En el siglo XXI los graduados necesitarán ser astutos realizadores, innovadores confiables, agentes del cambio, integradores principales, posibilitadores de empresas, depositarios de conocimientos, administradores de tecnología. Las academias deben formar profesionales preparados para dar respuesta a los múltiples roles que la sociedad demanda de ellos.

Nuestra experiencia educacional debe estar dirigida para adquirir destrezas en la solución de problemas mediante pensamiento innovador estratégico y uso consciente de las implicancias éticas y sociales de las soluciones de ingeniería tanto como sus responsabilidades profesionales.

Debemos formar licenciados que se sientan cómodos en el cambio tecnológico y posean habilidad para adaptarse a las nuevas herramientas y tecnologías en forma apropiada a lo largo de toda su actividad profesional.

Para este fin, la carrera propuesta cuenta con un plan de desarrollo explícito, que incluye metas a corto, mediano y largo plazo, orientadas a fomentar el desarrollo de recursos humanos propios, equipos de investigación y desarrollo, con una política de autoevaluación permanente que apunte al afianzamiento de la calidad académica y a la excelencia educativa.

La carrera designará un Tutor perteneciente a su plantel de profesionales, el cual supervisará en forma directa el desempeño del alumno con relación a los objetivos acordados en estos lineamientos fundacionales."

Esta propuesta plantea "ofrecer una propuesta de grado de calidad y pertinencia que vincule a los contenidos académicos con la actividad de ingeniería en el sector salud y de la tecnología médica, buscando generar profesionales que ocupen puestos de decisión, operación, o desarrollo de proyectos, productos, o servicios, relacionados a la ingeniería en empresas de la salud, la tecnología médica, organismos de control o investigación, así como desarrollar las capacidades para la investigación aplicada a la ingeniería biomédica en particular o Biológica en general. Se pretende brindar al alumno las bases teórico-prácticas de la ingeniería aplicada a la biología en un entorno regido por la tecnología con el fin de formar ingenieros líderes en ámbitos biomédicos o bioingenieriles tales como el hospital, la industria y la investigación."

En sus objetivos específicos señala:

- Aportar a los aspirantes al grado la formación a partir de los fundamentos biológicos y de ingeniería, de la actividad del ingeniero en el sector salud y de tecnología médica en un sentido amplio.
- Promover la adquisición de conocimientos específicos en Ingeniería Biológica, para profundizar la formación de pre-grado que no es específica en el área, capacitando al estudiante para la actividad profesional. La Ingeniería Biomédica es en esencia multidisciplinaria, por tanto es prioridad integrar las diversas áreas, actualizando a los estudiantes en el uso de las nuevas tecnologías en el sector salud y el desarrollo de productos y servicios médicos.
- Orientar a los estudiantes, hacia la integración de conocimientos del área médica y biológica. Formar a los estudiantes en la importancia de tomar en cuenta las necesidades de los pacientes en un contexto social, dinámico y evolutivo. Educar en forma continua con una sólida formación científica, humanística y ética.
- Actuar como piedra fundacional del futuro polo de ingeniería biomédica que se encuentra en proceso de construcción y se espera proponer para el llamado siguiente (fines de 2012). La creación de esta propuesta conjunta

permitirá tener un equipo de trabajo ya radicado para trabajar en el polo y a su vez los nuevos integrantes que vengan a formar parte del polo servirán para fortalecer la propuesta docente de la carrera.

El ingreso a la carrera puede ser a través del CIO CT de RN o desde varias carreras de Montevideo (Ingeniería eléctrica, física médica, por ejemplo).

Integra recursos de las Facultades de Ingeniería y Medicina y articula con el CIO científico-tecnológico de RN, otras carreras existentes en el CUP y varios PDU radicados en el CENUR (polo de la salud, agroalimentario, virología, biofísica, Departamento de Matemáticas y Estadísticas del Litoral, etc.)

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de RN (que la califica de primera prioridad), la intersede RN-CUP, la CCI, y la Facultad de Ingeniería.

#### Valoración:

Se trata de una excelente propuesta, apoyada en algunas capacidades locales sólidas ya existentes, que articula muy bien con contrapartes en Montevideo como el Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería. Esta oferta constituirá una de las primeras carreras de ingeniería en el litoral, fortalecerá a este CENUR como referencia en temas vinculados a la salud. Es una propuesta bien presentada y armada, con recursos humanos adecuados.

Está acorde con el desarrollo temático de la región. Admite el ingreso de estudiantes desde varias opciones educativas (Facultad de Ingeniería, CIO, Tecnólogos, Bachilleratos).

Esta propuesta debe ser reformulada tomando en consideración el resultado de los llamados a PDU que se acaban de fallar y que incorporaron numerosos recursos humanos a la región de manera de elaborar una propuesta más económica y que a la vez incluya todo aquello que es necesario para ponerla en marcha.

#### **Tecnicatura en Guardaparques. Presentado por Juan Cristina.**

El resumen dice:

“La Tecnicatura en Guardaparques es una iniciativa de enseñanza universitaria, que nace por iniciativa de un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias hace más de cinco años. La misma cuenta con la aprobación en general del Consejo y Claustro de la Facultad de Ciencias. Los profundos cambios en la matriz productiva, el aumento en la superficie forestada a nivel nacional, la creciente preocupación de actores públicos y privados por la conservación de los espacios naturales y la implementación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) están demandando, cada vez con más urgencia, recursos humanos capacitados para el cuidado y manejo cotidiano de áreas naturales bajo distintos regímenes de uso. El objetivo principal de la propuesta es la formación de personal capacitado para trabajar en áreas protegidas del Uruguay, ofreciéndole conocimientos para el manejo de forma idónea de estas áreas, con la finalidad de brindar apoyo a investigaciones, a visitas y al manejo propiamente dicho (administración, tareas de campo, etc.) de las citadas áreas.

Actualmente el Uruguay se encuentra en el proceso de generación y designación de áreas protegidas a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El país cuenta con el potencial humano y natural para la creación de parques nacionales y

áreas protegidas de distintas categorías. Para este futuro será necesario contar con personal capacitado para el manejo en el campo de estas áreas, previendo desde ya su formación. Ya se han realizado algunas aproximaciones a cursos de guardaparque, ofrecidos por instituciones privadas. Se debe destacar, que un curso de nivel universitario le dará jerarquía a este curso, ya que existe mucha demanda para el mismo.

El egresado se concentrará en poseer conocimientos para el manejo en general de áreas bajo su responsabilidad, manejo de personal desde el punto de vista organizativo y logístico, tener capacidad de llevar adelante tareas de administración en general, mantenimiento de infraestructura, manejo ecológico de las áreas (p. ej. monitoreo y control de especies invasoras, control de erosión, monitoreo según los planes de manejo del área, inventarios biológicos básicos, protección de especies frágiles), manejo de relaciones de urbanidad, coordinar actividades de estudio con investigadores y ser capaz de llevar adelante actividades de extensión."

Integra recursos de la Facultad de Ciencias y articula con la Tecnicatura y la Licenciatura en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, así como con las actividades de la Facultad de Enfermería y el IENBA en el CUR.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la intersede CUR-CUT, la CCI, y la Facultad de Ciencias.

Valoración:

Es una propuesta que articula con los temas y carreras que se desarrollan en la región, especialmente RRNN,avalada por Ciencias y con bajo presupuesto.

Se sugiere racionalizar aún más los recursos con otras carreras e incorporar algún cargo de profesor para fortalecer la misma.

**Tecnicatura en Deportes. Opción Actividades Acuáticas y Opción Fútbol. Presentado por Cecilia Ruegger y Mario Clara.**

El resumen dice:

"Se trata de implementar, a partir de una fuerte demanda social de la región, una Tecnicatura en Deportes con especialidad en Actividades Acuáticas y, de entenderse presupuestalmente posible, un segundo perfil de salida en Fútbol. La propuesta está inicialmente planteada en formato semi-presencial para ambas disciplinas, planificándose progresivamente la formación de un equipo docente local que permita su implementación y genere una primera célula académica en relación al campo de la Educación Física (EF), el Deporte y la Recreación en la Región Noreste.

La Tecnicatura en Deportes (plan 2007), constituye un diseño curricular:  
- Flexible: organizado a través de un BLOQUE DE FORMACIÓN COMÚN con otras carreras del ISEF (lo que permite el reconocimiento de créditos de esta carrera para la Licenciatura en EF y el Curso de Guardavidas), BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA donde el 60 % de la oferta de enseñanza es común a todas las tecnicaturas deportivas que ofrece el Servicio. Por último consta de un BLOQUE DE FORMACIÓN OPCIONAL que permite incorporar cursos optativos propios del Servicio y/o de oferta externa (otras carreras regionales de la Universidad o de ANEP) y variables según diferentes necesidades. Esta flexibilidad, posibilita pensar las ofertas como parte de un sistema de modo que el núcleo básico puede realizarse

en una sede y la parte específica en otra o en la misma sede de modo semi presencial con docentes externos. Diversas opciones de la Tecnicatura han sido implementadas con éxito en Montevideo (Fútbol) y las sedes de Maldonado (Voleybol) y Paysandú (Básquetbol), fortaleciendo lo local y apoyándose optimizadamente en los recursos existentes en otros lugares del país. Al mismo tiempo si la demanda y los recursos lo permiten, el diseño de la carrera admite la posibilidad de montar con un bajo monto adicional un núcleo común con varias opciones específicas en una misma sede. Según la política definida por el Servicio se desea que cada región univesitaria cuente con una especialización propia y se constituya en referente de la misma en lo académico, de forma tal de ofrecer su perfilamiento a las otras sedes y profundizar en investigación en una determinada línea temática en el marco del Departamento de EF y Deportes del Servicio.

- Diversificado: permitiendo con el bloque común y gran parte del bloque específico definir perfiles de salida distintos. En este caso se proponen dos opciones, que pueden también modificarse en cada apertura de la carrera según la lectura político-académica regional. La definición elegida para el año 2013, de aprobarse esta propuesta, fue en primer instancia Actividades Acuáticas, respondiendo a dos situaciones de diversa índole: a partir de la construcción del nuevo hotel 5 Estrellas en Rivera en acuerdo con el Ministerio de Turismo y Deporte (MTD), se lleva adelante el techado de la piscina de la Plaza de Deportes capitalina, lo que acarrea la necesidad de personal idóneo en la materia o la fuga de los pocos profesores de EF existentes en el departamento de sus lugares de trabajo hacia esta nueva posibilidad. El otro argumento esgrimido es que el ISEF ha definido hasta el momento abrir determinadas disciplinas en cada región no replicando esa formación en otras. Dado que la propuesta de Tecnicatura en Actividades Acuáticas de carácter universitario no se ha abierto nunca, puede satisfacer una necesidad específica. En el caso de aprobarse un segundo perfil de salida (Fútbol), se valoró que completaría la formación de recursos humanos de la región para diferentes espacios laborales. El fútbol es el deporte con mayor desarrollo en nuestro país, la segunda actividad cultural/educativa más practicada por nuestros niños (después de la escuela) y un espacio de producción de identidad individual y colectiva indiscutible, por lo que el ofrecer esta especialidad será de gran provecho para la comunidad de la región.

- Creditizado

- De corta duración, rápida inserción laboral y posibilidad de continuar estudiando en la Licenciatura o incluso en el Posgrado en Derecho, Economía y Gestión Deportiva, que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas.

El formato semipresencial propuesto y la corta duración de la formación, organizada en unidades curriculares creditizadas, permite compactar los encuentros presenciales atendiendo la realidad regional. En función de esto se trabajó en llevar adelante coordinaciones para el alojamiento de estudiantes y el transporte desde los departamentos vecinos y se planificará la propuesta educativa en concordancia con esta preocupación."

Integra recursos del ISEF y articula con el CETP y el CFD.

#### Avaes:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la intersede CUR-CUT, la CCI, y el ISEF.

#### Valoración:

Se trata de una propuesta bien armada, que responde a una demanda social fuerte y que utiliza los recursos del ISEF de manera inteligente, aprovechando la plataforma EVA para las asignaturas semi-presenciales y conformando una pequeña masa de docentes locales. Sería conveniente reformularla incluyendo contratos anualizados

para el cuerpo docente y racionalizando recursos mediante el aprovechamiento de asignaturas que puede tomarse de otros cursos que se dan en la región. El coordinador de la carrera debe estar radicado en la región.

En términos de la diversidad disciplinar de la oferta educativa en la región se entiende que esta propuesta es de mayor prioridad que la tecnicatura en Guardaparques.

### **Tecnicatura en Artes, Opción Diseño. Presentado por Jaime Sztern y Juan Bandera.**

La propuesta señala: "a nivel específico, los objetivos de la propuesta están vinculados a la experiencia Comisión Sectorial de Enseñanza realizada, a la expectativa real que existe en Rivera por la consolidación de la misma, a la posibilidad de acceso de estudiantes de bachillerato, impulsando la inclusión de una franja etaria que hoy es difícil de captar en la medida en que no hay una formación de grado.

La formación planteada es necesaria en la región, permitiendo colaborar con el desarrollo de una de las regiones más pauperizadas del país, generando propuestas que van más allá de una participación tangencial en el desarrollo económico actual basado en el comercio de intercambio a nivel de servicios."

Se trata de crear una tecnicatura en artes, opción diseño, que parte de la experiencia desarrollada hasta ahora en el CUR por el IENBA y que apunta al diseño vinculado a materiales como la madera y que parte de "La necesidad expresada en diversas situaciones a lo largo de los años de generar una propuesta de grado que aborde la formación en diseño a los efectos de realizar un proceso hacia la mejora de la calidad de la producción artesanal de la región."

Integra recursos de la IENBA y articula con el tecnólogo en madera y la Licenciatura en Recursos Naturales.

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, del CUR, la Intersede CUR-CUT, la CCI y el IENBA y el área social-humanística-artística.

#### Valoración:

La propuesta se plantea como la continuación histórica de las actividades de IENBA en la región.

La propuesta es interesante pero, en una eventual reformulación, requeriría una mayor maduración, quizás apuntando a incluir de manera más clara el diseño de muebles y de vivienda en madera, de manera articulada con otros servicios universitarios.

Al valorar esta propuesta se entendió que no se justifica crear una nueva carrera de diseño en la UdelaR existiendo la carrera de Diseño Industrial del Centro de Diseño que depende de Facultad de Arquitectura. No queda clara la diferencia con esa propuesta o su eventual articulación. Tampoco quedan claras las articulaciones con otros actores (UTU en Artigas, Arquitectura, cadenas productivas locales).

### **Ciclo Inicial Optativo del Área Social. Presentado por Alvaro Rico y Fernanda Diab.**

El resumen dice:

"Este proyecto propone extender el Ciclo Inicial Optativo del Área Social, que está implementado por tercer año consecutivo en el CURE-Maldonado y aprobado para su implementación en el año 2013 en la Regional Norte, al Centro Universitario Regional Noreste.

Para este Centro este proyecto permitiría la ampliación en la oferta académica, en algunas sub-áreas de interés, tales como: Ciencias Sociales, Antropología, Lingüística, Comunicación, Historia, Filosofía, Educación, Letras, capitalizando hacia el proyecto, el inicio del Tecnólogo en Administración y Contabilidad que permite la aprobación casi completa del primer año de Ciencias Económicas y la mención en Comunicación Organizacional ya aprobada para la región.

La oferta curricular de este CENUR, permitirá el desarrollo de recursos humanos locales con adecuado perfil académico. Una proporción de las actividades previstas para el CIOAS pueden cubrirse con la oferta local existente.

Los objetivos de la propuesta son:

- Contribuir al proceso de descentralización priorizado por la Universidad de la República
- Disminuir las inequidades en términos geográficos y económicos, de aquellos/as estudiantes que no pueden acceder a la oferta presentada en la capital y restantes zonas del país.
- Extender la experiencia del Proyecto Curricular del Ciclo Inicial Optativo del Área Social (CIOAS), implementado por primera vez en el Centro Universitario Regional Este, a otros centros regionales, en esta ocasión específicamente al CENUR Noreste.
- Ampliar la oferta académica del área social en la región, de modo tal que permita el ingreso a carreras del área aún no contempladas en esta última. El diseño curricular propuesto es el mismo que se aprobó para el CIOAS-CURE y para la Regional Norte.

Es una propuesta de carácter flexible, de un año de duración y 90 créditos mínimos para su certificación. Está compuesto por cuatro Módulos de los cuales sólo uno es de carácter obligatorio (módulo IV: espacio integrador de las ciencias sociales y las humanidades), mientras que los módulos I y II establecen créditos mínimos a cumplir dentro de una oferta flexible. El módulo III no establece mínimos ya que se conforma con las optativas correspondientes a las introducciones a disciplinas específicas, para aquellos estudiantes que han definido qué carrera seguir.

La malla curricular tentativa, es análoga a la que se aprobó para el Ciclo Inicial Optativo del Área Social para la Regional Este, y deberá ajustarse en el momento de la implementación. El Espacio Integrador, correspondiente al módulo IV, es el que aporta a esta nueva oferta su carácter identitario y distintivo, debido a las temáticas de interés de la región que se aborden en el mismo y a su dimensión de integralidad. La presente propuesta permitiría financiar tanto los espacios centrales del CIOAS (Tutorías, Módulo IV) como las áreas de vacancia en la oferta educativa del CENUR Noreste."

La propuesta parte de la FHCE y articula con el Tecnólogo en Administración y Contabilidad. Coordinaría en caso de ser aprobada con la Tecnicatura en Bienes Culturales y, también en caso de ser aprobado el PDU "Centro de Investigación interdisciplinaria sobre presencia indígena misionera en el territorio. Patrimonio, región y frontera cultural"

Avaes:



Presenta avales, a veces con comentarios, de la CUT, la intersede CUR-CUT, la CCI, la FHCE y el área social-humanística-artística.

Valoración:

Parece interesante crear CIOs en los diferentes CENURES pues cumplen diversos roles que se consideran positivos: como puerta de entrada a muchas carreras en la UdelaR, para mitigar el abandono en los primeros años, entre otras razones. Sin embargo, se entiende que la región no cuenta aún con suficientes recursos humanos para ofrecer una diversidad amplia de cursos (como se requiere en un CIO) y que ello empuja a una solución demasiado basada en docentes viajeros. Por otro lado parece conveniente que el área social logre madurar la experiencia en curso (CURE y pronto CENUR Noroeste), antes de abrir una nueva instancia.

**Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable. Presentado por Reto Bertorni, Daniel Cal y Amalia Stuhdreher**

El resumen dice:

“Este proyecto académico posee como objetivo, generar un espacio universitario donde se formen técnicos especializados en la articulación y la gestión, capaces de convertirse en agentes locales y regionales de desarrollo. Estos cuadros deberán estar capacitados para el trabajo multidisciplinario, desarrollando una vocación integradora como articuladores de capacidades profesionales diversas en el marco de actividades relacionadas con la implementación de proyectos o programas de Desarrollo.

Esta actividad de enseñanza está pensada como una de las aristas de la instalación e implementación del proyectado “Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la Región Noreste (IDIIS)”.

Esta propuesta de formación se construirá sobre la base de los siguientes principios:

- Diseño curricular flexible que permita trayectorias de formación adecuadas a las múltiples dimensiones que conforman la problemática local y regional. Esta flexibilidad habilitará a trabajar en una lógica de complementariedad y cooperación con las otras ofertas de educación terciaria en la región, facilitando tránsitos horizontales, tanto a estudiantes de la tecnicatura como de otras ofertas de grado en la región.
- Fuerte articulación vertical que viabilice la posibilidad de continuar estudios de licenciatura en la Universidad de la República. En particular, el estudiante que complete la tecnicatura podrá incorporarse a la Licenciatura en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales, reconociéndosele 2/3 de los créditos exigidos para obtener el título de Licenciado en Desarrollo.
- Articulación de diferentes modalidades de enseñanza que contribuyan a la integralidad en la formación de los estudiantes, a través de un sistema de créditos que contemple, en línea con lo establecido en la Ordenanza de Grado, el trabajo en aula, semipresencial y/o independiente.
- Un enfoque a partir de problemas que permita aprehender el carácter multidimensional del desarrollo y que sensibilice a los estudiantes en cuanto al necesario trabajo multidisciplinario que impone el desafío de analizar situaciones y proponer alternativas de desarrollo local/regional.”

El objetivo general apunta “a la formación de técnicos idóneos en la identificación, análisis y gestión de los problemas del desarrollo en su concepción integral, a escala local/regional.”

Se propone como objetivos específicos:

- "A partir de un enfoque orientado al abordaje de problemas concretos apunta a un desarrollo curricular que permita a los egresados diseñar, proponer e implementar proyectos a fin de superar los obstáculos que se presentan en la trayectoria hacia un desarrollo integral, social, económico y políticamente sustentable en ámbitos territoriales específicos.
- Estimular y contribuir a desarrollar en los egresados las capacidades necesarias para trabajar en equipos multidisciplinarios en sectores de actividad que demanden conocimientos específicos en la problemática y en la gestión de proyectos de desarrollo.
- Brindar a los egresados la calificación necesaria que los habilite para continuar estudios universitarios en general y en particular para incorporarse a la Licenciatura en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales con 2/3 de los créditos exigidos para obtener el título de Licenciado en Desarrollo."

Integra recursos con la Facultad de Ciencias Sociales y articula con la Unidad Académica de CSIC, las carreras de Tecnólogos en Administración y Contabilidad, Cárnico y Madera. Con el Departamento de Economía, el PDU Forestal y la Licenciatura en Recursos Naturales.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la CUT, la intersede CUR-CUT, la CCI, la FSC y el área social-humanística-artística.

Valoración:

Se trata de una propuesta que crearía una formación nueva, fuertemente vinculada con la Licenciatura en Desarrollo de FSC y que vincula docentes radicados en Tacuarembó con experiencia en desarrollo local y docentes de Montevideo. Amplía la oferta académica de la región incorporando un área de conocimiento que está ausente y que es muy importante dada la situación socio económica de la región. Cumple con los requisitos de flexibilidad, pertinencia, conexión con otras experiencias docentes en la región. Tiene soporte social e histórico sobre la temática del desarrollo. Es una carrera completa con perspectivas para transformarse en una licenciatura en el mediano plazo.

Se debe ajustar el presupuesto a la baja, incorporando los RRHH humanos creados como parte de los PDU aprobados recientemente. Se debe definir mejor la disponibilidad de recursos docentes existentes en la zona que puedan colaborar. Se sugiere que se designe un responsable radicado para la dirección de la tecnicatura. Se debe definir mejor la estructura de cargos docentes relacionada con las asignaturas para cumplir con los módulos propuestos. Se debe explicitar la posible vinculación y articulación con otros actores académicos presentes en la zona (Centro de Estudios de la Frontera y Licenciatura en RRNN).

**Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales Mención Patrimonio. Presentado por Carmen Curbelo.**

El resumen dice:

"La Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales mención Patrimonio está orientada a la formación de recursos humanos capacitados para articular conocimientos, capacidades y voluntades de diversos actores sociales vinculados a la promoción, gestión y conservación de los bienes culturales. Estos técnicos estarán formados para ser capaces de diagnosticar, inventariar y coordinar acciones de

investigación y de conservación del patrimonio cultural.

Para ello, la Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales, se compone de un tronco común compuesto de tres módulos. El primero aspira a brindar al estudiante una sólida formación inicial en historia socio-cultural y estudios patrimoniales. El segundo brinda herramientas de gestión y promoción cultural. Finalmente el tercero propone cursos vinculados al vector teórico-metodológico. Cada uno de estos módulos estará compuesto de diversos cursos (obligatorios y optativos) que se distribuyen a lo largo de los dos primeros años de la carrera. La obtención de los créditos correspondientes a estos tres módulos generales habilitará al estudiante a la obtención de una mención. En una primera instancia, la Regional Noreste a través de la Casa de la Universidad en Tacuarembó estaría ofreciendo la Mención en Patrimonio. En esta convocatoria a propuestas de nuevas carreras, la FHCE está proponiendo también la radicación de la misma tecnicatura en la Regional Norte (Casa de la Universidad de Paysandú) y en el CURE de Maldonado. En el caso de Paysandú se propone implementar la Mención en Historia Regional y Local, mientras que para Maldonado se propone la mención en Museos y Turismo. De aprobarse las tres propuestas, existiría la posibilidad de que el estudiante una vez completado el cuarto semestre de la Tecnicatura se traslade de sede para obtener la mención más acorde a su perfil vocacional. Al mismo tiempo, quedaría abierta la posibilidad de que en futuras convocatorias de la CCI-CSE a nuevas carreras, sea posible bajo la modalidad de "complementación de oferta existente" la duplicación de menciones en cada una de las sede. Finalmente la tecnicatura incluye la realización de una pasantía profesional a implementarse de acuerdo a las posibilidades locales existentes.

Esta tecnicatura se podrá articular, en un futuro, con una propuesta de Licenciatura en Humanidades que la FHCE proyecta desarrollar en el interior del país. Esta licenciatura se articulará con la oferta de la Facultad en Montevideo."

Integra recursos de la FHCE y articula con el Tecnólogo en Administración y Contabilidad y, en caso de aprobarse, con el PDU presentado "Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales"

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la CUT, la intersede CUR-CUT, la CCI, la FHCE y el área social-humanística-artística.

#### Valoración:

Se basa en importantes antecedentes de investigación en la región que le da soporte (Programa PROPIM). Se articula con otros actores. En el público objetivo incorpora actores no universitarios. Es única en el país y se articula con otras propuestas en Paysandú y Maldonado. Tiene vinculación con actores internacionales.

Sin embargo se entiende que hay numerosos aspectos a mejorar para una nueva formulación: Los docentes Grado 2 no pueden ser responsables de cursos. No queda claro qué recursos serán viajeros y cuales radicados y en ese caso si se han identificado potenciales candidatos capacitados para ello. No hay información clara del equipo responsable pues solo figura una sola docente. Debe tener un respaldo académico más fuerte. Se entiende que la propuesta requiere mayor maduración.

**Carrera en Ingeniería Forestal. Presentado por Carlos Mantero, Gabriel Pisciotano, Jorge Martínez, Franco Robledo, Fernando Ferreira y Daniel Cal.**

El resumen dice:

"La formación en Ingeniería Forestal es una necesidad que posee el Uruguay desde hace varias décadas. Por ello esta propuesta tiene como objetivo aumentar la oferta de formación de profesionales forestales con sólida base en ingeniería, en un estándar equivalente al de los países de la región. A la luz del crecimiento del sector forestal - maderero las respuestas de formación específica desde la Universidad de la República han sido insuficientes. Si bien históricamente en la Carrera de Ingeniería Agronómica en el ciclo tecnológico productivo se dicta producción forestal y actualmente se está poniendo en marcha la Carrera de Tecnólogo en Madera, sigue existiendo un sector con un gran potencial de desarrollo académico que continúa inexplorado. En consonancia con una política de estado que lleva ya 23 años de implementada y a efectos de maximizar la comprensión de las potencialidades y amenazas de un sector en el cual Uruguay realizó una significativa inversión de recursos, se han iniciado en la Región Noreste diversos esfuerzos. La creación del Instituto Superior de Estudios Forestales con énfasis en protección forestal en 2009, los llamados a Polo de Desarrollo Universitario - PDU, han sido un puntapié inicial muy concreto para acompañar este proceso. La realización del Foro de la Madera en 2011 en Tacuarembó convocó a actores nacionales e internacionales vinculados con el sector, donde la formación de recursos humanos surgió como uno de los factores limitantes para generar valor agregado en la cadena productiva. Asimismo, la Región Noreste ofrece en forma creciente espacios físicos y académicos de soporte para la instalación de propuestas universitarias, entre ellas, en Tacuarembó se construirán a mediano plazo 3.000 m<sup>2</sup> en el marco del convenio con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, las instalaciones de la Estación Experimental Bernardo Rossengurtt están disponibles, así como los 900 m<sup>2</sup> que posee el Centro Universitario de Rivera y la construcción de 4.500 m<sup>2</sup> prevista a mediano plazo. Académicamente el respaldo está dado por las Carreras que ya se dictan en las Sedes, por los PDU instalados y por los presentados a los llamados actuales, estrategias que han mantenido coherencia entre sí y con las políticas de desarrollo de la UdelaR para la Región, por lo tanto consistentes con esta propuesta. La propuesta desarrolla una carrera de 450 créditos, en 5 años de duración con una organización curricular cuyo objetivo es asegurar una sólida formación en las ciencias básicas y básico - aplicadas necesarias para el desempeño científico y profesional de los egresados. La estructura curricular se inicia con un curso de Introducción a los Sistemas Foresto-madereros continuando con el desarrollo en las asignaturas de las áreas de: Ciencias Básicas, Biociencias, Silvicultura y Ecología Forestal, Procesos Industriales y Gestión. Igualmente, se prevé un Trabajo Final que incluirá actividades de investigación y/o extensión y un área de formación complementaria. Los cursos se dictarán en forma presencial y semi-presencial utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC's. Se espera que esta Carrera contribuya fuertemente la creación de Ciclos Iniciales Optativos científico-tecnológicos, biológicos y agrarios en la Región."

Integra recursos de las facultades de Ingeniería, Agronomía y Química, así como los PDU Estudios de la Frontera, Departamento de Economía, Espacio de Ciencia y Tecnología Química de la Región Noreste, Polo de Innovación y Desarrollo Sostenible y Estudios Interdisciplinarios en Sistemas Territoriales Complejos.

Articula con la Licenciatura en Recursos Naturales del CUR, el Tecnólogo en Administración y Contabilidad y el Técnico en Operador de Alimentos de la CUT y la carrera de Ingeniería Agronómica cuya opción forestal se desarrolla en la EEER

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la CUT, la intersede CUR-CUT, la CCI,

las Facultades de Ingeniería, Química, Agronomía.

Valoración:

Muy buena propuesta. Es notorio el trabajo de preparación entre varios servicios para aportar una nueva ingeniería al país, de clara vinculación temática con la región y que es necesaria en vistas del desarrollo del sector. Fortalecería mucho a la sede y al CENUR, articula con otras propuestas ya instaladas y con varios PDU aprobados. Fuerte vinculación con el sector productivo. Es una carrera que no existe hasta el momento en el país cuya opción académica más cercana es la de Agronomía, Mención Forestal, aunque difiere en el perfil del egresado. Está respaldada por un equipo docente sólido y diverso.

Es preciso ajustar el presupuesto a la baja considerando los PDU aprobados y el uso racional de todos los recursos existentes en la región. Especificar el conjunto de asignaturas y señalar los encargados de cada una con el equipo humano ya existente. Sería conveniente que la formación curricular incluyera aspectos vinculados al impacto ambiental de la actividad forestal.

**Diploma en Educación y Extensión Rural. Presentado por Humberto Tommasino, José Passarini, Gustavo Marisquirena y Pedro Hegedus.**

El resumen dice:

"La presente propuesta se enmarca dentro de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET), como fue definido en el documento elaborado por la Comisión Coordinadora del Interior de la Universidad de la República (UdelaR), "Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, 2008-2010 y su proyección al 2020" (CCI, 2010), los PRET son emprendimientos que pueden ser construidos e implementados por varias instituciones, donde la Universidad de la República, a través de sus Centros Universitarios Regionales (CENURes), tendrá responsabilidades específicas.

A través de este instrumento (PRET) la UdelaR se propone facilitar el acceso a la educación terciaria y universitaria, profundizar el proceso de democratización de la enseñanza superior y su universalización, así como ampliar su oferta educativa a escala nacional.

Este Diploma en Educación y Extensión Rural busca insertarse en las políticas de regionalización definidas por la UdelaR, que suponen impulsar la diversidad de formaciones abiertas a las demandas regionales, flexibilidad de opciones, atendiendo a las dinámicas productivas, sociales y culturales de las localidades y/o regiones en el marco de la actividad académica de los Centros Universitarios.

Una de las características relevantes de este proceso de regionalización y descentralización universitaria es "el hacer con otros", un concepto por el cual se han sumado a las propuestas realizadas desde la UdelaR, actores institucionales formales e informales sociedad, como ser Intendencia Departamental, Juntas Departamentales, Instituto de Formación Docente, Inspección de Primaria, Movimientos sociales, gremiales y sindicatos. La propuesta se inscribe en el eje transversal de Formación Docente definido por el CDC."

Integra recursos de Facultad de Veterinaria y SCEAM.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la CUT, la intersede CUR-CUT, la CCI y las Facultades de Agronomía y Veterinaria.

Valoración: Se trata de una propuesta que no se ajusta a las bases del llamado pues es un posgrado propio de la UdelaR. Se sugiere presentarla a la Comisión Académica de Posgrado.

### **Licenciatura en Calidad Ambiental. Presentado por Laura Fornaro.**

El resumen dice:

"La propuesta busca llenar un vacío en las formaciones brindadas actualmente por la Universidad de la República en el área del medio ambiente. Si bien existen varias carreras relativas al medio ambiente, el estudio, la determinación y la evaluación de la calidad ambiental, y las acciones de remediación pertinentes no son enfocados en su conjunto en ninguna de las ofertas existentes. Teniendo en cuenta los ejes temáticos establecidos para la Región Este, así como la importancia de la calidad ambiental para todos ellos, se propone la Licenciatura en calidad ambiental, a fin de ofrecer una carrera que prepare profesionales que entiendan en las distintas formas de contaminación ambiental (física, química, biológica), en la forma de determinarlas cuantitativamente y de evaluar su impacto en el ambiente, en las acciones de remediación y/o minimización, y en la evaluación y certificación de la calidad ambiental. El profesional tendrá posibilidades de trabajo tanto en instituciones públicas de estudio, investigación, evaluación y control ambiental como en el sector productivo."

Integra recursos de las Facultades de Ingeniería y Química. Articula con el CIO Científico-Tecnológico, la Licenciatura en Gestión Ambiental, el Tecnólogo en Telecomunicaciones, las carreras del Instituto Superior de Educación Física y en caso de aprobarse, la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales y la Tecnicatura en Minería

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, del CURE y la Facultad de Ingeniería. La CCI señala la conveniencia de trabajar más en la maduración de una propuesta de este tipo.

#### Valoración:

Es discutible la justificación de la creación de una Licenciatura en temas ambientales cuando ya existe la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) en el CURE que tiene una mención en contaminación.

La propuesta presentada demuestra la necesidad de una formación más sólida en ciertos aspectos (por ejemplo química analítica) para el perfil señalado, que la estructura actual de la LGA no provee. Debe pensarse una solución a este problema en el marco de una reflexión junto a varios servicios: Ingeniería, Química, Ciencias y CURE.

### **Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales. Presentado por Laura Fornaro.**

El resumen dice:

"No existe actualmente en el País una carrera especialmente conformada para formar

profesionales en Ciencia y Tecnología de Materiales, como sí la hay en la mayoría de los países, incluidos los de la Región. Si se desea cumplir con el objetivo de promover acciones que lleven a emprendimientos de alto valor agregado en la Región Este, y que en el futuro lleven a la integración de enseñanza, investigación y extensión, deben desde ya comenzar a planificarse carreras que formen recursos humanos en temas de alta incidencia en el desarrollo (en y para la región, y para el País). Por otra parte, esto es lo que ha sucedido en la mayor parte de los países, pues la Ciencia y Tecnología de Materiales ha sido y es un pilar del desarrollo en el mundo.

Es de hacer notar que la carrera aquí propuesta puede ser de interés no sólo para estudiantes de la región de influencia del CURE, sino de todo el País.

El objetivo general de la Carrera es promover la formación de recursos humanos en áreas fundamentales de la sociedad del conocimiento, y, específicamente, formar recursos humanos, a nivel de grado, en Ciencia y Tecnología de Materiales.

La Carrera aquí propuesta utiliza, en forma armónica y plena, tanto la infraestructura edilicia y en equipamiento que se viene adquiriendo para el CURE, como la especialización del PDU "Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente" del CURE, Sede Rocha, en investigación, enseñanza y extensión."

Integra recursos de la Facultades de Química y el CURE. Articula con el CIO Científico-Tecnológico, la Licenciatura en Gestión Ambiental, el Tecnólogo en Telecomunicaciones, las carreras del Instituto Superior de Educación Física y en caso de aprobarse, la Licenciatura en Calidad Ambiental y la Tecnicatura en Minería

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, del CURE, la CCI y la Facultad de Ingeniería.

#### Valoración:

Se entiende que se trata de una propuesta muy importante, basada en sólidos antecedentes académicos de los proponentes, necesaria para el país y que sería única.

Se entiende sin embargo que un esfuerzo de la naturaleza que requiere llevar adelante la propuesta necesita mayor desarrollo académico en diversos aspectos que hacen a la ciencia de los materiales y que involucran a varios servicios universitarios. Se requiere un compromiso institucional mayor de parte de varios servicios universitarios (Ingeniería, Química, Ciencias). Esta propuesta requiere mayor maduración e involucrar a todos los grupos universitarios que abordan esta temática.

#### **Licenciatura en Relaciones Laborales. Presentado por Dora Badagssarian y Juan Raso Delgue.**

El resumen dice:

"Implementación de la Licenciatura en Relaciones Laborales en la Sede Rocha del Centro Universitario Regional Este. Esta nueva propuesta académica, aprobada por el Consejo Directivo Central con fecha 4 de agosto de 2009 pretende potenciar y modernizar la Tecnicatura en Relaciones Laborales que se ha venido dictando, en la Sede Rocha, desde el año 2008. En ese sentido, si bien se trata de una nueva oferta,

también pretende complementar la opción educativa brindada hasta la fecha a través de la Licenciatura en Relaciones Laborales.

El plan de estudios se encuentra estructurado con base en los conceptos de articulación y flexibilización curricular. Las unidades curriculares están divididas en tres áreas de formación, la Metodológica - Instrumental, la de Marco Teórico y Conceptual y la de Aplicación. Cabe aclarar que establecer un área específica de Marco Teórico y Conceptual y una de Aplicación no implica que las metodologías utilizadas en la enseñanza sean exclusivamente teóricas o prácticas o no se tome en cuenta para ellas la integración de las funciones. Lo que se señala es el propósito fundamental del área. Para la de Marco teórico y conceptual es formar en la teoría de las disciplinas (utilizando una metodología teórica y práctica) y para la de Aplicación es fomentar el estudio práctico en la carrera. En ellas no se distinguen entre los tipos de actividad a realizar, integrándose con cursos tanto teóricos como prácticos (talleres, seminarios, pasantías, etc.). En el caso del área de Aplicación lo que se busca es reafirmar el uso de métodos prácticos en la enseñanza y promover una de las funciones en particular, la extensión universitaria, teniendo en cuenta la fuerte tradición del estudio de las Ciencias Jurídicas exclusivamente desde un el punto de vista teórico.

La licenciatura está estructurada en tres ciclos, un primer ciclo de Formación Básica (dos semestres), el segundo de Estudios Orientados (tres semestres) y un ciclo Profesional (tres semestres). De esta manera, al ir avanzando en la currícula se alcanza un nivel de especialización más alto teniéndose en cuenta, para esta división en ciclos, criterios epistemológicos que implican objetivos específicos para cada uno de ellos. Una vez completados los créditos correspondientes a actividades obligatorias y opcionales de cada ciclo se entregará un certificado de estudios que acredite el haber culminado los estudios en dicho tramo de la carrera. El ciclo inicial implica una formación básica de introducción a los estudios en las ciencias jurídicas; el ciclo de estudios orientados se encuentra enfocado en lograr una formación específica en las áreas de conocimiento más importantes de la disciplina; y por último, el ciclo profesional tiene como objetivo la profundización de los estudios específicos de las ciencias que aborda la licenciatura. El último semestre del tercer ciclo se ha estructurado de manera que existan tres opciones distintas: Docencia, Investigación y Extensión Universitaria y Práctica Profesional. Así, el estudiante tiene la posibilidad de optar por realizar uno u otro orientándolo hacia las posibilidades que existen para el desarrollo de la actividad luego del egreso, tanto desde el punto de vista profesional como académico.

Se toma el crédito como unidad de medida para valorar el trabajo académico en la licenciatura. Se prevé una cantidad de créditos obligatorios referidos a aquellos conocimientos necesarios que se considera que un egresado del curso de grado debe poseer y una cantidad de créditos optativos que posibiliten un rol activo del estudiante para que pueda adoptar decisiones sobre su trayectoria curricular. La opcionalidad se estructura con el objetivo de posibilitar la elección de unidades curriculares dentro de la licenciatura así como las de otras carreras que brinda la Facultad y de otras carreras del área social u otras áreas que se consideren pertinentes y que coadyuven a la formación de grado fomentando la horizontalidad entre las distintas disciplinas que se existen en la Facultad y en otros servicios. Deberá preverse una serie de actividades opcionales a ofrecer siguiendo como objetivo que sean integradoras de funciones y de disciplinas; también una fuerte gama de actividades centradas en el estudio práctico, sean talleres, seminarios o pasantías en organismos públicos o privados.

Entendemos que esta estructura se adecua a los lineamientos generales de la Universidad en materia de carreras de grado, orientada por pautas de rigor científico



y profundidad epistemológica, integración de la enseñanza con los procesos de generación y aplicación del conocimiento mediante la investigación y la extensión de sus actividades al medio social.

La propuesta presentada integra un conjunto de unidades curriculares obligatorias que comprenden los aprendizajes que se entienden fundamentales para el logro del perfil de egreso, constituyendo los núcleos troncales del currículo. También se incluyen unidades curriculares optativas que refieren a materias que el estudiante optará, en función de los trayectos curriculares diseñados, perfil de formación y ritmo que elija."

Integra recursos de la Facultad de Derecho que busca así convertir la actual Tecnicatura en Relaciones Laborales que se dicta en Rocha en una Licenciatura.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, de la CCI, la Facultad de Derecho y el área social-humanística-artística. No presenta aval del CURE aunque si de varios actores locales.

Valoración:

Se trata de convertir la tecnicatura en RRL que se dicta hace algunos años en Rocha en una Licenciatura. Cuenta con fuerte respaldo local y permitiría tener una nueva oferta de formación de licenciatura en la región. Es una propuesta que tiene continuidad y flexibilidad. Entre los aspectos a subsanar se encuentran: Se debe definir mejor la articulación entre la Tecnicatura y la Licenciatura que se propone en este llamado, en particular en la propuesta presupuestal y el compromiso presupuestal que asumiría la Facultad de Derecho. Es preciso definir con claridad la estructura docente existente y a futuro los cargos a crear y cómo se construirá un cuerpo docente local. El responsable debe estar radicado. Tampoco aclara cómo articulará con otras propuestas en curso en el CURE.

**Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales Mención Museología y Turismo. Presentado por Rossana Campodónico.**

El resumen dice: "La Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUBC) está orientada a la formación de recursos humanos capacitados para articular conocimientos, capacidades y voluntades de diversos actores sociales vinculados a la promoción, gestión y conservación de los bienes culturales. Estos técnicos serán capaces de diagnosticar, inventariar y coordinar acciones de investigación y de conservación del patrimonio cultural.

Para ello, la TUBC se compone de un tronco común compuesto de tres módulos. El primero aspira a brindar al estudiante una sólida formación inicial en bienes culturales (historia, patrimonio, cultura nacional). El segundo brinda herramientas de gestión y promoción cultural. Finalmente el tercero propone cursos vinculados al vector teórico - metodológico. Cada uno de estos módulos estará compuesto de diversos cursos (obligatorios y optativos) que se distribuyen a lo largo de los dos primeros años de la carrera.

La obtención de los créditos correspondientes a estos tres módulos generales habilitará al estudiante a aspirar a la obtención de una mención específica. En una primera instancia, la Regional Noreste a través de la Casa de la Universidad en Tacuarembó estaría ofreciendo la Mención en Patrimonio. En esta convocatoria a propuestas de nuevas carreras, la FHCE está proponiendo también la radicación de

la misma tecnicatura en la Regional Norte (Casa de la Universidad de Paysandú) y en el CURE de Maldonado. En el caso de Paysandú se propone implementar la Mención en Historia Regional y Local, mientras que para Tacuarembó se propone la mención en Patrimonio Cultural. De aprobarse las tres propuestas, existiría la posibilidad de que el estudiante una vez completado el cuarto semestre de la Tecnicatura se traslade de sede para obtener la mención más acorde a su perfil vocacional. Al mismo tiempo, quedaría abierta la posibilidad de que en futuras convocatorias de la CCI-CSE a nuevas carreras, sea posible bajo la modalidad de "complementación de oferta existente" la duplicación de menciones en cada una de las sede. Finalmente la tecnicatura incluye la realización de una pasantía profesional a implementarse de acuerdo a las posibilidades locales existentes.

Esta tecnicatura se podrá articular, en un futuro, con una propuesta de Licenciatura en Humanidades que la FHCE proyecta desarrollar en el interior del país. Esta licenciatura se articulará, también, con la oferta de la Facultad en Montevideo."

Integra recursos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Articula con el CIO del Area Social, la Licenciatura en Turismo, el Tecnólogo en Administración y Contabilidad y la Licenciatura en Gestión Ambiental.

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, del CURE y la FHCE y el área social-humanística-artística. La CCI no avaló esta propuesta.

Valoración:

Es una carrera nueva que articula con otras propuestas presentadas en Paysandú y Tacuarembó, así como con el eje temático turismo y otras ofertas referidas a ello ya existentes en el CURE. Sin embargo no queda claro que esta carrera aporte un verdadero diferencial respecto a lo que ya existe en dicho Centro. En particular parecería conveniente que una propuesta educativa en museología abarque otros aspectos, no específicamente vinculados al turismo, y que son necesarios (conservación y restauración por ejemplo). El equipo que se presenta no parece tener antecedentes específicos en museología. Se entiende que esta propuesta no está madura.

**Tecnólogo en Semillas. Presentado por actores locales.**

El resumen dice: "La carrera de Tecnólogo en Semillas (TS) constituye una nueva oferta educativa en el marco del proyecto de desarrollo de carreras tecnológicas terciarias asociadas a cadenas agroindustriales a implementarse en el interior del país. La misma tiene como objetivo contribuir a cubrir un vacío en la ofertas de formación a nivel nacional, dado que los temas vinculados a: la biología de la semilla, la pos-cosecha de granos, la industrialización primaria y almacenamiento de semillas y granos, son escasamente desarrollados en las carreras de Ing. Agrónomo e Ing. Industrial.

Podrán ingresar al Tecnólogo aquellos que hayan obtenido el Bachillerato, al tiempo que los egresados del Tecnólogo podrán continuar sus estudios en otras ofertas de formación de grados de mayor duración (Ing. Agrónomo, Ingeniería, Ing. Alimentos, otras en la región Este).

El currículo del Tecnólogo en Semilla se propone como semi-abierto, ubicado en un modelo de enseñanza y aprendizaje cognitivo e interactivo, de base constructivista, fomentando las capacidades para la resolución de problemas reales y con una fuerte vinculación con el sector. Se busca así, formar egresados capacitados para trabajar

interactuando con otros profesionales del área, de acuerdo con la orientación elegida y la elección de asignaturas cursadas, en la producción agrícola o en la fase industrial.

Esta propuesta de formación tecnológica con radicación en la sede Treinta y Tres del CURE, busca aprovechar, rescatar y potencializar el conocimiento y la experiencia del sector semillerista, que tiene un gran desarrollo en el norte de la región Este. Son varios los emprendimiento vinculado a la producción y el procesamiento de semillas y existe un potencial de crecimiento mayor."

Integraría recursos de las Facultades de Agronomía e Ingeniería y del CURE. Articularía con el CIO CT y la Licenciatura en Gestión Ambiental

Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, del CURE, la sede Treinta y Tres, la CCI y la Facultad de Agronomía.

Valoración:

Se trata de una propuesta elaborada por actores locales pero sin participación activa de algún servicio universitario. La Facultad de Agronomía avala la propuesta y nombra a dos interlocutores académicos pero no dice claramente que asume la responsabilidad de la carrera. La comisión entiende que es conveniente trabajar a partir de esta propuesta (que considera pertinente y adecuada para la región) para madurar un proyecto que incluya el necesario involucramiento de un servicio como responsable académico de una oferta educativa de este tipo. Es necesario además articularla con la UTU en el marco de la comisión mixta de tecnólogos.

**Tecnólogo Minero. Presentado por Jorge Bossi, Claudio Gaucher y Leda Sanchez.**

El resumen dice: "La Geología es una ciencia básica dedicada al estudio de la estructura y evolución de la Tierra y es esencial para la exploración y explotación de recursos minerales. En países como Chile, Sudáfrica o Noruega la contribución de la minería al PBI oscila entre el 15 y 20%, siendo además una actividad que genera muchos puestos de trabajo, muchos de ellos calificados y de alta remuneración. En Uruguay, la Geología ha quedado históricamente relegada, ya que, actualmente, no se enseña en el ciclo de enseñanza secundaria, ni en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

La minería ha surgido en los últimos años como una actividad ávida de mano de obra en todos los estadios de la cadena de investigación (prospección, exploración) y producción, pero lamentablemente el país no cuenta con suficientes profesionales y mano de obra calificada.

Son notorias las explotaciones mineras actualmente en actividad. Las actividades exploratorias actuales se encuentran localizadas en el triángulo Treinta y Tres - Minas - Cerro Chato, donde en un futuro cercano se concentrará el grueso de la actividad minera del país."

Señala como objetivos:

- Crear una nueva carrera de grado en el CURE y el país, designada Tecnólogo Minero, con el objetivo de formar técnicos que puedan satisfacer la importante demanda de personal del sector minero.
- Contribuir al desarrollo de las licenciaturas de Diseño de Paisaje y Gestión

- Ambiental en los aspectos relacionados a la geología y sector minero.
- Contribuir a la creación de conocimiento en Geología del Uruguay con énfasis en Recursos Minerales.
  - Contribuir a la explotación racional y sustentable de los Recursos Minerales del país.
  - Participar y colaborar en las actividades de postgrado de la Maestría en Geociencias del PEDECIBA y otros programas de postgrado de la Universidad de la República.
  - Instalar y poner en funcionamiento una infraestructura básica de laboratorios y aulas que puedan utilizarse para investigación, docencia y prestación de servicios en la región.

Se trata de una propuesta preparada por un grupo de trabajo integrado por las Facultades de Ciencias, Agronomía e Ingeniería y el CURE. Articula con el CIO Científico Tecnológico y la Licenciatura en Gestión Ambiental.

La propuesta se basa fuertemente en un grupo docente que se ha presentado al llamado PDU para radicar un grupo en "Geología y Recursos Minerales" en la sede treinta y Tres del CURE.

#### Avales:

Presenta avales, a veces con comentarios, del CURE, la sede Treinta y Tres, las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Agronomía y la CCI.

#### Valoración:

Es una muy buena propuesta. Hay demanda laboral para los técnicos formados en el área y necesidad de formación de RRHH en una temática en expansión. Hay una fuerte interinstitucionalidad con varios servicios implicados en la propuesta. Es una carrera nueva, amplía la oferta educativa universitaria en el país y sería la primera en la sede. Tiene una estructura docente adecuada y explicitada y buen soporte académico. Articula con otras carreras dentro de la UdelaR. El lugar elegido para dar la carrera es pertinente por el desarrollo económico-productivo de la zona. Puede desarrollarse a futuro como una ingeniería en minería.

Se debe revisar la propuesta a la luz de la aprobación del PDU presentado y racionalizando recursos con otros existentes en la región (CURE y Cerro Largo).

#### **Resumen.**

En la tabla siguiente se enumeran las propuestas y se indica si, a juicio de esta comisión, cada propuesta debe seguir a la segunda fase de este proceso y eventualmente su prioridad dentro del par CENUR/Sede o si se considera que no está en condiciones de seguir a la segunda fase de este llamado:

CENUR-sede	Propuesta	CCI
RN-CUP	Diploma de Matemática	1
RN-CUP	Ciclo Inicial en Matemática	1
RN-CUP	Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica	3
RN-CUP	Implementacion 2º trienio carrera de Medicina	no
RN	Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU	1
RN	Posgrado Inclusión Social Educativa	2
RN	Licenciatura en Relaciones Internacionales	no
CUP	Tecnólogo en Administración y Contabilidad	2
CUP	TUPBC, Mención Historia Regional y Local	2
CUP	Licenciatura en Ingeniería Biológica	1
CUP	Técnico Comunitario	3
CUR	Tecnicatura en Deportes. Opción Actividades Acuáticas y Fútbol	1
CUR	Tecnicatura en Guardaparques	2
CUR	Tecnicatura en Artes. Opción Diseño	no
CUT	Ingeniería Forestal	1
CUT	Ciclo Inicial Optativo del Area Social	no
CUT	TUPBC, Mención Patrimonio	no
CUT	Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable	2
CURE-R	Diploma en Educación y Extensión Rural	no
CURE TyT	Licenciatura en Relaciones Laborales	1
CURE TyT	Tecnólogo Minero	1
CURE	Tecnólogo en Semillas	no
CURE-M	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales	no
CURE	TUPBC, Mención Museología y Turismo	no
RN-CUP	Licenciatura en Calidad Ambiental	no



**María Simon**



**Diego Piñeiro**



**Heber Enrich**



**Tabaré Fernández**



**Teresita González**



**Gregory Randall**

**COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR - COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA**

**CONVOCATORIA A LOS SERVICIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE NUEVAS CARRERAS O PROGRAMAS EDUCATIVOS A DESARROLLAR EN EL INTERIOR, ESTIMULANDO LA AMPLIACIÓN, DIVERSIFICACIÓN, ARTICULACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE GRADO**

**Informe para el CDC**

Esta convocatoria tiene por cometido final financiar una serie de propuestas académicas que deben desarrollarse en el interior y ponerse en marcha a partir del año lectivo 2013. La discusión de las bases en el CDC consumió un tiempo largo y derivó en un llamado a expresiones de interés con la intención de proceder posteriormente al análisis de un número más reducido de propuestas preseleccionadas. Al cierre del llamado, el 2 de Abril de 2012, la CCI recibió las siguientes propuestas:

Nº	SEDE (S)	AREA (S)	CARRERA
1	RN	Científico-Tecnológica	Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica
2	RN	Científico-Tecnológica	Ciclo Inicial en Matemática
3	RN	Científico-Tecnológica	Diploma de Matemática
4	RN	Salud	Implementación 2º Trienio Nuevo Plan Estudio Facultad de Medicina en la Región Noroeste
5	RN	Social	Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU (TU LSU)
6	RN	Social	Licenciatura en Relaciones Internacionales
7	RN	Salud	Posgrado Inclusión Social Educativa
8	CUP	Salud / Social	Técnico Comunitario
9	CUP	Social	Tecnólogo en Administración y Contabilidad Mención en Salud
10	CUP	Social	Tecnólogo en Administración y Contabilidad Mención en Gestión Agropecuaria
11	CUP	Social	Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Historia Regional y Local
12	CUP	Científico-tecnológica y Salud	Licenciatura en Ingeniería Biológica
13	CUR	Científico-Tecnológica	Tecnicatura en Guardaparques
14	CUR	Salud	Tecnicatura en Deportes: Opción Actividades Acuáticas
15	CUR	Salud	Tecnicatura en Deportes: Opción Fútbol
16	CUR	Artística	Tecnicatura en Artes, Opción Diseño
17	CUT	Social	Ciclo Inicial Optativo del Area Social
18	CUT	Social	Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable

19	CUT	Social	Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Patrimonio
20	CUT	Científico-Tecnológica-Agraria	Carrera en Ingeniería Forestal
21	CUT	Agraria - Social	Diploma en Educación y Extensión Rural
22	CURE-M	Social	Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Museología y Turismo
23	CURE-R	Científico-tecnológica	Licenciatura en Calidad Ambiental
24	CURE-R	Científico-tecnológica	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales
25	CURE-R	Social	Licenciatura en Relaciones Laborales
26	CURE TyT	Científico-Tecnológico-Agrario	Tecnólogo en Semillas
27	CURE TyT	Científico-Tecnológica	Tecnólogo Minero

Este es un llamado conjunto entre la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y la Comisión Coordinadora del Interior (CCI).

En las Bases se señalan los siguientes lineamientos a considerar:

- a) Se espera que las propuestas se ajusten a los principios y criterios para la elaboración de planes de estudios sobre las que la Universidad ha generado con amplio consenso, expresados en la "Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Educación Terciaria" aprobada por el CDC (flexibilidad y articulación curricular, integración de funciones universitarias, , aplicación del sistema de créditos).
- b) En el caso de las propuestas de enseñanza en modalidad semipresencial se evaluarán particularmente las capacidades tecnológicas y de capacitación docente en el uso del EVA disponibles en las sedes, así como de adecuación didáctica y respaldo pedagógico de las mismas<sup>1</sup>.
- c) Se evaluará la propuesta en términos de su contribución al fortalecimiento del proceso de construcción y creación de identidad de los CENURes como centros de referencia a nivel nacional.
- d) Se tendrá en cuenta en forma prioritaria, cómo la propuesta racionaliza y articula los recursos académicos existentes en las Sedes del Interior (tanto de las propias Sedes, de los Servicios, de los PDU y eventualmente de otras ofertas educativas públicas), si bien se pueden incluir docentes viajeros en caso de que sea estrictamente necesario.
- e) Se valorará la forma en que la propuesta articula con el resto de las iniciativas presentes en la región (CIOs, tecnicaturas, estudios de grado, entre otros).
- f) Se valorará la creación de carreras que puedan convertirse en referentes en la disciplina. Dichas carreras deben articularse con los ejes temáticos prioritarios definidos para cada CENUR, así como con los ejes temáticos transversales a todas las regiones.
- g) Se valorarán propuestas de posgrado para fortalecer la formación docente. En ese caso las propuestas deberán ser aprobadas por la Comisión Conjunta de Posgrado ANEP UdelaR.
- h) Se tendrá en cuenta la forma en que las propuestas responden a las demandas sociales expresadas ante las sedes locales de la Universidad.
- i) Se buscará que las propuestas atiendan a una distribución geográfica amplia en las

1 Se tendrá especialmente en cuenta: a) la disponibilidad de aulas y equipos informáticos para uso estudiantil y docente, b) el apoyo de las UAE y de las unidades informáticas o similares en la programación de cursos y la capacitación de los equipos docentes, c) la disponibilidad de horas docentes para la programación de cursos, elaboración de materiales didácticos (texto, audio, video, imágenes, simulaciones, etc.) y desarrollo de tutorías académicas virtuales , d) la formulación de una propuesta de evaluación de la implementación de los cursos en esta modalidad.

diferentes regiones del país. En esta ocasión se prestará particular atención a la promoción de nuevas ofertas educativas en las regiones y sedes que tienen menor número de carreras en la actualidad.

Para proceder a la evaluación se decidió:

a) Encomendar a la CSE que estudiara de manera independiente el lineamiento (a) de la lista anterior. Al respecto se entiende que no es conveniente financiar propuestas que no estén avaladas académicamente por la CSE. Para garantizar este aspecto se envió todo el material presentado a la CSE que procedió a realizar una valoración de cada propuesta según se indica en el informe que se anexa.

b) Nombrar, desde la CCI, una comisión asesora para realizar una evaluación de las propuestas en cuanto a los lineamientos (b) a (g). Dicha comisión estuvo conformada por María Simon, Diego Piñero, Heber Enrich (tres académicos de reconocido prestigio), Tabaré Fernández, Teresa González (delegados por los órdenes Docente y Egresados respectivamente) y Gregory Randall (Presidente de la CCI). El orden estudiantil fue invitado a participar de esta comisión pero no pudo intervenir. Mariana Meerhof y Oscar Chavarría participaron puntualmente supliendo a los miembros titulares del orden docente y egresado respectivamente.

La comisión de la CCI recibió copia en formato electrónico de todas las propuestas y se reunió en varias sesiones de trabajo. En las mismas se realizó una evaluación de cada propuesta según los lineamientos señalados. Para aclarar ciertos aspectos de varios proyectos, se envió preguntas por mail a los responsables y se mantuvo varias entrevistas que aportaron elementos valiosos. Finalmente, en una sesión final, a la que se invitó a la Unidad Académica de la CSE, que fue representada por Mercedes Collazo, se llegó a una propuesta final que incluye las valoraciones realizadas por la CSE y las que surgen de la comisión nombrada por la CCI. Es de destacar que durante un periodo de varias semanas, ambas comisiones trabajaron de manera independiente, y que al confrontar valoraciones las mismas fueron en general coincidentes.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

Las propuestas presentadas cubren todas las sedes actuales de la Universidad en el interior y que abarcan una amplia gama disciplinar, incluyendo ofertas en las tres áreas en que se agrupa la UdelaR. Cabe señalar asimismo que se han presentado:

- Una ingeniería (Ingeniería Forestal en Tacuarembó),
- Cinco licenciaturas (Licenciatura en Ingeniería Biológica en Paysandú, Licenciatura en Calidad Ambiental, Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales así como la Licenciatura en Relaciones Laborales, las tres últimas en Rocha).
- Un CIO (Social en Tacuarembó),
- Dos propuestas de posgrado conjunto con formación docente de ANEP (Posgrado en Integración Social educativa y Diploma en Matemáticas, ambos en Salto).
- Trece propuestas se refieren a carreras cortas (tecnólogos o tecnicaturas).

Diez y nueve (19) propuestas constituirían ofertas únicas a nivel nacional, vinculadas en muchos casos con los ejes temáticos prioritarios definidos para los futuros CENURES y aprovechando de manera intensa los recursos desplegados en el territorio por otros programas (PDU, fortalecimiento de la oferta existente, otras carreras existentes, recursos aportados por los servicios, etc.)



Se han presentado también dos proyectos que no entran en las bases de este llamado pero que constituyen sin dudas propuestas muy interesantes: una carrera de posgrado (Diploma en Educación y Extensión Rural en Tacuarembó) y la propuesta para poner en marcha el segundo trienio de la carrera de medicina en Salto.

En suma, conviene llamar la atención sobre la diversidad y la calidad de las propuestas presentadas, que creemos expresan el compromiso de los servicios, las sedes y las comunidades locales con el esfuerzo que la UdelaR está llevando adelante en el interior y también muestran las posibilidades que esta política ofrece para ampliar de manera significativa la oferta educativa en el Uruguay.

En el marco explicado la CSE jerarquizó las propuestas en función de los siguientes criterios, tal como se desprende del informe que se anexa:

"De acuerdo a los objetivos de evaluación encomendados, para establecer la siguiente prelación de solicitudes la CSE<sup>2</sup> jerarquizó prioritariamente:

- a) el cumplimiento de los lineamientos de política curricular de la Universidad,
- b) el grado de avance del proceso de formulación del proyecto y de su trámite de aprobación, y
- c) la consistencia de los proyectos de formación, prestando especial atención a los fundamentos de su pertinencia, la claridad del perfil de egreso, así como el contenido y la estructura curricular acorde."

La comisión nombrada por la CCI estudió todas las propuestas de acuerdo a las Bases de la Convocatoria que establece en el marco de sus objetivos el "reforzar las políticas de regionalización ya definidas por la UdelaR, que suponen impulsar la diversidad de formaciones abiertas a las demandas regionales, con inserción laboral y flexibilidad de opciones atendiendo las dinámicas productivas, sociales y culturales de las localidades y/o regiones en términos de los Centros Universitarios Regionales (CENURs)".

Valoración final de las propuestas:

CARRERA	VALORACIÓN CSE	VALORACIÓN CCI
<b>CENUR NOROESTE</b>		
Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica	<b>COMPLEMENTO DE OFERTA EXISTENTE.</b> Se define como una continuación del Ciclo Inicial Optativo Científico - Tecnológico, ya implementado en la región. El ciclo inicial permitirá que los estudiantes cursen asignaturas que se requieren en las carreras de Ciencias Biológicas y Bioquímica (Mdeo.). No presenta documento curricular ni perfil de egresados, sino una grilla de posibles asignaturas. Proyecta articulación con las carreras de Veterinaria, Agronomía, Enfermería y "algunas materias de Química" que se desarrollan en la región. Se plantea fundamentalmente como estrategia de fortalecimiento de la formación biológica inicial para el impulso de nuevas licenciaturas biológicas en elaboración. Existen docentes radicados de sólida trayectoria académica y propone la radicación de más docentes. Se recomienda asimilarlo al CIO CyT original	Esta propuesta utiliza recursos de varios grupos PDU (Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Virología Molecular, Departamento de Química del Litoral) así como el CIO CT y articula con las Facultades de Medicina, Ciencias, Química, Veterinaria, Agronomía, el futuro CIO Salud del CUP y la carrera presentada en Ingeniería Biomédica del CUP. Su existencia permitiría consolidar las condiciones para dictar en un futuro una Licenciatura en Biotecnología en el CENUR del Noroeste.  Se trata de una propuesta muy interesante que debería reformularse en el contexto del proyecto original de CIO CyT.

<sup>2</sup> Por Sub Comisión de Planes de Estudios y Reglamentos: Mercedes Collazo, Sylvia De Bellis, Fany Rocha, Marcelo Rodríguez, Antonio Romano, Bruno Yemini. Por Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA): Nancy Peré, Virginia Rodés.

	<p>de dos años de duración (adjunto) a los efectos de clarificar inscripción y certificaciones.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico de fortalecimiento del CIO CyT que requiere mayor definición.</b></p>	
Ciclo Inicial en Matemática	<p><b>COMPLEMENTO DE OFERTA EXISTENTE.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 con ajuste de denominación. Se define como una continuación del Ciclo Inicial Optativo Científico - Tecnológico, ya implementado en la región, proponiendo una especialización en Matemática de un año de duración. Cuenta con un núcleo docente sólido, radicado casi en su totalidad en la región. Presenta un plan flexible. Sus egresados pueden continuar sin dificultad estudios en Ingeniería, Física y Química, los cuales completarían una parte sustancial de los dos primeros años de las carreras y serían directamente homologados dentro del nuevo plan de la Licenciatura en Matemática. Se integra con las necesidades locales articulándose con las tecnicaturas de Mecánica, Informática, Químico Agrícola en Paysandú, Recursos Hídricos y la proyectada Lic. en Biotecnología, en Salto.</p> <p>Se recomienda asimilarlo al CIO CyT original de dos años de duración (adjunto) a los efectos de clarificar inscripción y certificaciones. Asimismo, coordinar estrechamente la trayectoria Matemática con el nuevo plan de estudios de la Licenciatura, próximo a aprobarse.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico que fortalece el CIO CyT, diversificando las oportunidades de continuidad educativa en la región a través de esta modalidad de ingreso.</b></p>	<p>Esta propuesta utiliza recursos del Departamento de Matemática y Estadísticas del Litoral así como del CIO CT y articula con las Facultades de Ingeniería, Ciencias y Química, el futuro CIO Social de RN, la Licenciatura en Recursos Hídricos y la carrera presentada en Ingeniería Biomédica del CUP, la Tecnicatura presentada en Administración del CUP y las Tecnicaturas en Mecánica e Informática conjuntas con ANEP que se desarrollan en el CUP. Su existencia permitiría consolidar las condiciones para dictar varias carreras de manera parcial o total en el CENUR del Noroeste.</p> <p>Se observa que esta propuesta se solapa en cuanto a recursos docentes con la propuesta de Diploma en Matemática conjunto con Formación Docente. Se entiende que con muy pocos recursos suplementarios es posible financiar ambas propuestas y de esa manera apuntalar una diversidad de otras propuestas ya en curso o que se han presentado a este llamado y son consideradas muy valiosas.</p> <p>Se sugiere reformular esta propuesta en el contexto del proyecto original de CIO CyT de dos años.</p>
Diploma de Matemática	<p><b>NUEVA OFERTA DE POSGRADO.</b> Propuesta conjunta ANEP Formación Docente - Udelar para desarrollar en modalidad presencial y semipresencial. Presenta un perfil claro de perfeccionamiento en la formación matemática destinado a egresados de formación docente y universitarios de disciplinas afines a la misma. Establece un perfil de egreso que permite la diversificación en dos menciones: aplicaciones y enseñanza de la Matemática. Cuenta con un núcleo docente sólido, radicado casi en su totalidad en la región. Tiene un plan flexible, con una variada oferta de asignaturas, que permite el ingreso a otras ofertas de posgrado (por ejemplo, la Maestría en Matemática o la de Ingeniería Matemática), así como ofertas de grado como la Licenciatura en Recursos Hídricos. Vinculada fuertemente con los ejes temáticos desarrollados en la región. Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</p> <p><b>Propuesta conjunta de alto interés académico, en estado muy avanzado de elaboración y maduración institucional</b></p>	<p>Se trata de una propuesta elaborada de manera conjunta por el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral y el CERP del Litoral, que cuenta además con el apoyo de las autoridades de Formación Docente de ANEP. La misma es el resultado de varios años de trabajo conjunto entre los docentes universitarios y de ANEP en la región.</p> <p>Articula con las facultades de Ciencias, Química e Ingeniería, con el CIO Científico-Tecnológico, con el futuro CIO Social, con la carrera en Recursos Hídricos y la carrera presentada en Biotecnología, de la RN y la Tecnicatura presentada en Administración y con las Tecnicaturas en Mecánica e Informática conjuntas con UTU, del CUP.</p> <p>Se recomienda trabajar para que docentes de ambos orígenes (Udelar y Formación Docente)</p>

		<p>trabajen tanto en asignaturas de tipo A como de tipo B, contribuyendo a evitar compartimentos estancos. Se debe clarificar el presupuesto solicitado, indicando con claridad cuándo es posible racionalizar recursos con otros recursos existentes (CIO, CERP).</p> <p>Se trata de una propuesta excelente, que permitiría contribuir de manera notable a la formación docente en matemática, generando una experiencia muy novedosa en el país. Utiliza de manera racional recursos de la UdelaR (especialmente al Departamento de Matemáticas y Estadísticas del Litoral) y de Formación Docente. Se observa que esta propuesta se solapa de manera significativa con la propuesta de Ciclo Inicial en Matemáticas y se entiende que con muy pocos recursos suplementarios es posible financiar ambas propuestas y de esa manera apuntalar una diversidad de otras propuestas ya en curso o que se han presentado a este llamado y son consideradas muy valiosas.</p>
<p>Implementación 2º Trienio Nuevo Plan Estudio Facultad de Medicina en la Región Noroeste</p>	<p><b>COMPLEMENTO OFERTA EXISTENTE.</b> La presentación de la propuesta es confusa por varias razones: en primer lugar se presenta como nueva oferta, cuando en antecedentes se alude a la formación médica en años avanzados de la carrera ya existente en la región. En segundo lugar, la presentación enfatiza el desarrollo de Unidades Académicas (UDAS) sin que se clarifique cuál es la conexión con la propuesta de formación. No hay estudios que establezcan a qué volumen asciende el público potencial que cursaría este tramo, dando continuidad a su formación de Montevideo a partir de cuarto año. En tal sentido, es decisivo proyectar cuántos estudiantes culminaron el tercer año de la carrera y estarían interesados en trasladarse a la región y con posibilidades de hacerlo. Propone la radicación de docentes con muy baja dedicación horaria. <b>Propuesta que requiere una formulación más clara y consistente.</b></p>	<p>Esta propuesta integra varias UDAs (en Medicina Interna, Pediatría y Ginecoobstetricia en el CUP, Cirugía en la RN, las de Medicina Familiar y Comunitaria en la RN y en el CUP) así como recursos de los PDU en Virología Molecular, Genética, Biofísica e Inmunología en la RN y Medicina ocupacional en CUP.</p> <p>Articula con la Facultad de Medicina y las actuales carreras de la Escuela de Tecnología Médica y Obstetricia en el CUP y Odontología de la RN.</p> <p>Se entiende que no se trata de una propuesta que cumpla con las bases del llamado (no se trata de una carrera nueva, ni de un CIO, ni de un posgrado conjunto con ANEP). Se entiende que esta propuesta debe presentarse al llamado a consolidación de la oferta existente que la CCI realizará próximamente.</p>
<p>Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU (TUILSU)</p>	<p><b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA.</b> Propone la implementación de la carrera existente en Montevideo, en Regional Norte. Se trata de un núcleo docente que tiene trayectoria en la región, con importantes antecedentes de producción científica. Hay que destacar que esta propuesta ubica a Uruguay como pionero en la formación de este lenguaje, puesto que sólo hay dos formaciones de intérprete de lenguaje de señas en hispanoamérica, sitas en Mendoza. Parte de la demanda de una comunidad de sordos en</p>	<p>Es una propuesta nueva para el interior que replica la oferta que se dicta en Montevideo desde 2009. Tiene soporte de numerosos actores locales. Contribuiría a la integración social de un sector de la población que mucho lo necesita. Ofertas educativas de este tipo son demandadas en diversas zonas del interior por lo cual su presencia en una sede sería un avance.</p>

	<p>la región, la cual no cuenta con intérpretes formados. No propone articulación con otras carreras, sólo la homologación de una materia con psicolingüística de Lic. en Psicología.</p> <p><b>Propuesta de alto interés social que cuenta con sólido soporte académico especializado.</b></p>	
Licenciatura en Relaciones Internacionales	<p><b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA.</b> Propuesta presentada en el llamado 2011 que aún se encuentra en proceso de reforma curricular. Se basa en la experiencia realizada en 2002-2005, de la cual hay 17 egresados. Si bien existe la intención declarada de apostar a un plan de estudios flexible y el uso del EVA, en la propuesta presentada no se avanza mayormente acerca de la nueva estructura curricular.</p> <p><b>Propuesta que requiere la formulación definitiva del nuevo plan y la planificación específica de la estrategia semipresencial.</b></p>	<p>Se trata de una carrera existente en Montevideo que se propone volver a impartir en RN. Se entiende que es una buena propuesta en tanto generaría una oferta nueva y de 5 años en el interior, utilizando bastantes recursos ya existentes. Sin embargo se entiende que tiene algunos puntos que la hacen menos prioritaria que otras en esta ocasión: se solicitan recursos para una estructura con muchos docentes viajeros y no se observa claramente la intención de desarrollar una estructura docente local. Tampoco aparece una conexión clara con las temáticas predefinidas para la región.</p>
Posgrado Inclusión Social Educativa	<p><b>NUEVA OFERTA DE POSGRADO.</b> Propuesta conjunta ANEP Formación Docente-Facultad de Psicología. En modalidad semipresencial, la carrera (Diploma?) está dirigida a maestros y docentes para su especialización en una temática de relevancia en el marco de las prioridades de política educativa actual. Es de destacar el carácter conjunto de la iniciativa, la cual permite incluir el ingreso de cualquier egresado de formación docente o psicología; no obstante, no incluye en los <i>requisitos de ingreso</i> a egresados de Cs. de la Educación, Trabajo Social u otras carreras de la Universidad. Aunque plantea un grupo docente en su mayoría visitante, los integrantes cuentan con antecedentes académicos solventes vinculados a la temática e integra docentes de ambas instituciones. No cuenta aún con ningún nivel de aprobación en instancias de cogobierno.</p> <p><b>Propuesta conjunta de interés académico que requiere elaboración curricular y planificación específica de la estrategia semi presencial para ser más eficiente.</b></p>	<p>Es una propuesta muy interesante, de carácter multi institucional, que atiende un tema relevante como ser la educación inclusiva. Parecería conveniente que el nombre de la carrera reflejase con mayor precisión su contenido. En una eventual reformulación, se debe eliminar el cargo G1 propuesto para tareas administrativas. En general la estructura de cargos no queda clara en cuanto a la responsabilidad de cada curso y quienes son las personas identificadas en la región que podrían ser candidatos a dichos cargos docentes, ni cual sería su compromiso horario. Se necesita una nota formal que exprese el compromiso de ANEP en relación al financiamiento de los docentes que de ella dependen y que participarían en la carrera y qué responsabilidades tendrían.</p>
Técnico Comunitario	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta de formación que articula servicios nucleados en torno al PDU Salud Comunitaria. Se identifica la necesidad de desarrollar un nuevo perfil de intervención comunitaria, pero con una delimitación aún inespecífica de saberes y competencias técnicas. Existe la intención de articular la carrera con las necesidades de formación de equipos que trabajan en territorio desde hace varios años, así como también desarrollar la propuesta teniendo en cuenta la oferta existente en la región. Presentan un esquema de plan de estudio, el cual no está</p>	<p>Es una propuesta que trabaja sobre una temática relevante. Articula varias disciplinas. Se basa en mucha experiencia local. Tiene el apoyo de varios servicios.</p> <p>Tiene fuerte sustento social. Articula con el PDU radicado en Paysandú en Salud Comunitaria. Sin embargo hay varios puntos relevantes a revisar: se plantean dudas sobre la definición precisa de esta carrera, el perfil del egresado y su eventual interferencia con otras propuestas que abordan la temática (enfermería</p>

	<p>aún a consideración de ningún servicio.  <b>Propuesta conjunta que requiere mayor delimitación del perfil de egreso y especificación del proyecto de formación.</b></p>	<p>comunitaria, trabajo social, educación popular). Se recomienda madurar y precisar la propuesta para futuras instancias. Así mismo se recomienda explorar continuidades y complementaciones con otras carreras terciarias.</p>
<p>Tecnólogo en Administración y Contabilidad  Mención en Salud</p>	<p><b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CON NUEVA MENCIÓN.</b> Propone el desarrollo de dos nuevas menciones de la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad aprobada en el año 2011: Salud y Gestión Agroalimentaria. Las menciones se articulan con la oferta ya existente en el CUP y el perfil productivo de la región.  Presenta un alto grado de articulación con la oferta de los servicios históricos del CUP, con los que se recomienda hacer acuerdos previos para la incorporación de nuevos estudiantes.  Considerar si la mención en Gestión Agroalimentaria requeriría la aprobación formal del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en función del ajuste de la denominación prevista en el Plan de Estudios.  <b>Propuesta sólidamente fundamentada, pertinente y fuertemente articulada con la oferta de la región</b></p>	<p>Es el mismo formato de carrera que existe en otras regiones apoyadas por Facultad de Ciencias Económicas y que han empezado a funcionar este año con resultados auspiciosos. Es relevante que sea una mención en salud lo que aporta una nueva mirada sobre el tema en la región. La carrera propuesta tiene soporte social.</p> <p>El presupuesto es elevado comparado a las otras propuestas similares que se están desarrollando actualmente, sobre todo en el primer año. Se debería clarificar la estructura docente.</p>
<p>Tecnólogo en Administración y Contabilidad  Mención en Gestión Agropecuaria</p>		
<p>Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC)  Mención Historia Regional y Local</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 que se reformula de acuerdo a las recomendaciones sugeridas. Modelo curricular flexible de formación básica común, con menciones diferenciadas por Sede, de acuerdo a especificidades regionales. Se trata de una propuesta pertinente con vistas al desarrollo cultural de la región, ofreciendo calificar recursos humanos para un sector con escasa posibilidad de formación. Plantea un aprovechamiento de los recursos docentes y materias existentes en la región (Archivología y Bibliotecología, Tecnologías de la Imagen Fotográfica en Paysandú y Licenciaturas en Ciencias Sociales y Binacional en Turismo en Salto), así como la radicación de otro grupo de docentes para completar la oferta de formación. Su plan establece módulos y sus equivalentes en créditos, determinándose materias obligatorias y optativas aunque estas no se detallan. Se menciona únicamente articulación con futura Licenciatura en Humanidades para el interior del país. Se propone su desarrollo en modalidad presencial y semipresencial, pero sin explicitar una metodología de trabajo acorde.  Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.  <b>Propuesta de alto interés académico para el fortalecimiento de la formación</b></p>	<p>Se conecta bien con las temáticas previstas para la región (culturas del río) y con los antecedentes en la materia. Aporta a la región una oferta humanística que parece muy necesaria. Hay fuerte soporte local.</p> <p>Entre los puntos a clarificar están los siguientes:  Es preciso articular mejor con los recursos ya existentes en el futuro CENUR, racionalizando recursos. Se debe clarificar más la estructura docente presentada (cargos anualizados, responsabilidad de los docentes en los cursos respecto a grado, radicación docente, radicación del responsable académico, etc.).</p>

<p>Licenciatura en Ingeniería Biológica</p>	<p><b>humanística en la región.</b></p> <p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Propuesta altamente pertinente para el desarrollo estratégico del campo de conocimiento en la medida que la única universidad que ofrece la formación hasta el momento se encuentra próxima geográficamente y el titular del proyecto forma parte de esa institución (UNER). Cuenta con muy sólidos antecedentes académicos en el núcleo nacional de Ingeniería Biomédica y del Departamento de Señales del Instituto de Ingeniería Eléctrica, con desarrollos a nivel de grado y de posgrado. En tal sentido, se presenta como una oportunidad de impulsar una formación de grado completa que permita contar con profesionales capaces de desarrollar y aplicar las ciencias de las ingenierías a los sistemas biológicos, vinculados a las más amplias áreas (salud, biología humana, biotecnología, industrias farmacéuticas, agralimentaria y de la cosmetología). Se articula al CIO CyT (ampliado), con el próximo CIO Salud de la región, con Ingeniería Eléctrica y complementa la Lic. en Física Médica de Mdeo., de reciente creación. Cuenta actualmente con el aval del Consejo de Ingeniería, restando los demás avales (Medicina, Ciencias?,...). El Plan de Estudios avanza en una estructura flexible que aún requiere mayores especificaciones. Se recomienda formular el Plan de Estudios siguiendo los capítulos previstos en la Ordenanza de Estudios de Grado y el conjunto de sus orientaciones curriculares, cuidando separar el proyecto de formación de los aspectos que refieren a su implementación.</p> <p><b>Propuesta conjunta de alto interés académico para el desarrollo estratégico de este campo de interdisciplina en la región</b></p>	<p>Se trata de una excelente propuesta, apoyada en algunas capacidades locales sólidas ya existentes, que articula muy bien con contrapartes en Montevideo como el Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería. Esta oferta constituirá una de las primeras carreras de ingeniería en el litoral, fortalecerá a este CENUR como referencia en temas vinculados a la salud. Es una propuesta bien presentada y armada, con recursos humanos adecuados.</p> <p>Está acorde con el desarrollo temático de la región. Admite el ingreso de estudiantes desde varias opciones educativas (Facultad de Ingeniería, CIO, Tecnólogos, Bachilleratos).</p> <p>Esta propuesta debe ser reformulada tomando en consideración el resultado de los llamados a PDU que se acaban de fallar y que incorporaron numerosos recursos humanos a la región de manera de elaborar una propuesta más económica y que a la vez incluya todo aquello que es necesario para ponerla en marcha.</p>
<p><b>CENUR NORESTE</b></p>		
<p>Tecnicatura en Guardaparques</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta evaluada en tres llamados anteriores que no presenta ningún tipo de avance. No cuenta con documento curricular ni resolución alguna de la Facultad en los últimos años. <i>Evaluación CSE 2011: Solicitud de apoyo que se presentó en llamados anteriores y no fue financiada por no contar con un PE específico. El CUR retoma la iniciativa, aportando una extensa fundamentación social y académica para la creación de esta carrera de dos años de duración, pero se encuentra a la espera de que la Facultad avance en definiciones, pendientes desde el año 1999. Debe cuidarse especialmente en la formulación del Plan de Estudios la articulación de la carrera con las ofertas afines de la región, tanto desde el punto de vista del diseño curricular, como del aprovechamiento de los planteles docentes disponibles.</i></p> <p><b>Se recomienda no volver a presentar la</b></p>	<p>Es una propuesta que articula con los temas y carreras que se desarrollan en la región, especialmente RRNN, avalada por Ciencias y con bajo presupuesto.</p> <p>Se sugiere racionalizar aún más los recursos con otras carreras e incorporar algún cargo de profesor para fortalecer la misma.</p>

	<b>solicitud hasta que se culmine el proceso de aprobación del Plan de Estudios en todos los niveles.</b>	
Tecnicatura en Deportes: Opción Actividades Acuáticas	<p><b>AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CON NUEVA OPCIÓN.</b> Propuesta que busca cubrir una demanda identificada y trabajada con autoridades y fuerzas vivas de la región. Supone la apertura por primera vez de la opción Actividades Acuáticas en el ISEF a nivel de tecnicatura, cumpliendo con la política de diversificar las opciones de formación por sedes. El Plan de Estudios cumple plenamente con las orientaciones de flexibilidad y articulación curricular. La actividad de cursos se propone en modalidad semipresencial, para la cual cuenta con sólidos antecedentes y apoyo de la UAE, así como de una adecuada fundamentación de la opción en razón del proceso progresivo de desarrollo docente. Contempla entre sus objetivos específicos la actualización de los egresados radicados en la región y el impulso a la investigación en el área.</p> <p><b>Propuesta de alto interés social que involucra el impulso al desarrollo de la educación física en la región noreste del país.</b></p>	<p>Se trata de una propuesta bien armada, que responde a una demanda social fuerte y que utiliza los recursos del ISEF de manera inteligente, aprovechando la plataforma EVA para las asignaturas semi-presenciales y conformando una pequeña masa de docentes locales. Sería conveniente reformularla incluyendo contratos anualizados para el cuerpo docente y racionalizando recursos mediante el aprovechamiento de asignaturas que puede tomarse de otros cursos que se dan en la región. El coordinador de la carrera debe estar radicado en la región.</p> <p>En términos de la diversidad disciplinar de la oferta educativa en la región se entiende que esta propuesta es de mayor prioridad que la tecnicatura en Guardaparques.</p>
Tecnicatura en Deportes: Opción Fútbol		
Tecnicatura en Artes, Opción Diseño	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta que presenta un perfil poco claro de formación en un área de conocimiento de amplio desarrollo actual en la Universidad, con posibles solapamientos con las nuevas ofertas de la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Diseño Industrial. El IENBA ya cuenta, por otra parte, con una Tecnicatura en Artes - Artes Plásticas y Visuales aprobada, a la cual esta iniciativa podría integrarse como una nueva mención. Se recomienda de este modo, incorporar la propuesta al análisis global de las ofertas curriculares que desarrolla actualmente el Instituto en el marco de su adecuación a la Ordenanza de Estudios de Grado.</p> <p><b>Propuesta que requiere clarificación y delimitación del perfil de formación y su articulación con las ofertas ya existentes.</b></p>	<p>La propuesta se plantea como la continuación histórica de las actividades de IENBA en la región.</p> <p>La propuesta es interesante pero, en una eventual reformulación, requeriría una mayor maduración, quizás apuntando a incluir de manera más clara el diseño de muebles y de vivienda en madera, de manera articulada con otros servicios universitarios.</p> <p>Al valorar esta propuesta se entendió que no se justifica crear una nueva carrera de diseño en la UdelaR existiendo la carrera de Diseño Industrial del Centro de Diseño que depende de Facultad de Arquitectura. No queda clara la diferencia con esa propuesta o su eventual articulación. Tampoco quedan claras las articulaciones con otros actores (UTU en Artigas, Arquitectura, cadenas productivas locales).</p>
Ciclo Inicial Optativo del Area Social	<p><b>AMPLIACIÓN DE OFERTA.</b> Propuesta de implementación del CIO-Social en la Regional Noreste, sede CUT que cuenta con una incipiente oferta en el Área, sirviendo de plataforma a la carrera de Tecnólogo en Administración y Contabilidad y a las futuras carreras de FHCE y FCS. Se entiende como una oportunidad de efectivizar una modalidad de ingreso común flexible en un área altamente diversificada que haría más eficiente el aprovechamiento de recursos.</p>	<p>Parece interesante crear CIOs en los diferentes CENURES pues cumplen diversos roles que se consideran positivos: como puerta de entrada a muchas carreras en la UdelaR, para mitigar el abandono en los primeros años, entre otras razones. Sin embargo, se entiende que la región no cuenta aún con suficientes recursos humanos para ofrecer una diversidad amplia de cursos (como</p>

	<p>Se advierte, como en el pasado Llamado, la necesidad de proyectar un número de cursos optativos acorde al número estimado de estudiantes de ingreso.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico que adquiere sentido articulada con las restantes carreras técnicas propuestas por el área.</b></p>	<p>se requiere en un CIO) y que ello empuja a una solución demasiado basada en docentes viajeros. Por otro lado parece conveniente que el área social logre madurar las experiencia en curso (CURE y pronto CENUR Noroeste), antes de abrir una nueva instancia.</p>
<p>Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> La tecnicatura, derivada de la Licenciatura en Desarrollo (Mdeo.), busca "formar agentes locales y regionales de desarrollo que puedan contribuir a gestar procesos endógenos de desarrollo socio-económico en el territorio de la región, entendido como una entidad". En tal sentido, la carrera se presenta asociada al futuro PDU "Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la Región Noreste", ampliamente fundamentado en las dificultades y fuertes desigualdades de desarrollo económico, social, etc. Que presenta la región noreste. En su proyecto preliminar se avanza en un plan de estudios acorde con los lineamientos de la Ordenanza de Estudios de Grado, introduciendo algunas innovaciones de interés (estructura modular y enfoque a partir de problemas) y definiciones pedagógicas precisas. Proyecta el máximo aprovechamiento de la oferta de cursos y docente regional, así como la articulación plena con la Licenciatura.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico para el fortalecimiento general del área social a la que se integran las demás iniciativas.</b></p>	<p>Se trata de una propuesta que crearía una formación nueva, fuertemente vinculada con la Licenciatura en Desarrollo de FSC y que vincula docentes radicados en Tacuarembó con experiencia en desarrollo local y docentes de Montevideo. Amplía la oferta académica de la región incorporando un área de conocimiento que está ausente y que es muy importante dada la situación socio económica de la región. Cumple con los requisitos de flexibilidad, pertinencia, conexión con otras experiencias docentes en la región. Tiene soporte social e histórico sobre la temática del desarrollo. Es una carrera completa con perspectivas para transformarse en una licenciatura en el mediano plazo.</p> <p>Se debe ajustar el presupuesto a la baja, incorporando los RRHH humanos creados como parte de los PDU aprobados recientemente. Se debe definir mejor la disponibilidad de recursos docentes existentes en la zona que puedan colaborar. Se sugiere que se designe un responsable radicado para la dirección de la tecnicatura. Se debe definir mejor la estructura de cargos docentes relacionada con las asignaturas para cumplir con los módulos propuestos. Se debe explicitar la posible vinculación y articulación con otros actores académicos presentes en la zona (Centro de Estudios de la Frontera y Licenciatura en RRNN).</p>
<p>Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Patrimonio</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 que se reformula de acuerdo a las recomendaciones sugeridas. Modelo curricular flexible de formación básica común, con menciones diferenciadas por Sede, de acuerdo a especificidades regionales. Se trata de una propuesta pertinente con vistas al desarrollo cultural de la región, ofreciendo calificar recursos humanos para un sector con escasa posibilidad de formación. En esta sede se vincula con un PDU específico y el equipo proponente cuenta con importantes antecedentes, así como la FHCE, en el desarrollo de varias iniciativas de convergencia académica regional: Programa de Frontera, Programa de Recuperación del</p>	<p>Se basa en importantes antecedentes de investigación en la región que le da soporte (Programa PROPIM). Se articula con otros actores. En el público objetivo incorpora actores no universitarios. Es única en el país y se articula con otras propuestas en Paysandú y Maldonado. Tiene vinculación con actores internacionales.</p> <p>Sin embargo se entiende que hay numerosos aspectos a mejorar para una nueva formulación: Los docentes Grado 2 no pueden ser responsables de cursos. No queda claro qué recursos serán viajeros y cuales radicados y en ese caso si se</p>



	<p>Patrimonio Indígena Misionero al Norte del Río Negro, Red de Universidades de las Misiones Jesuítico-Guaraníes, etc. A nivel docente se plantea el aprovechamiento de la oferta de cursos de carreras afines de la sede Tacuarembó.</p> <p>Se propone su desarrollo en modalidad presencial y semipresencial, pero sin explicitar una metodología de trabajo acorde.</p> <p>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico para el fortalecimiento de la formación humanística en la región y el fortalecimiento general del área social a la que se integran las demás iniciativas.</b></p>	<p>han identificado potenciales candidatos capacitados para ello. No hay información clara del equipo responsable pues solo figura una sola docente. Debe tener un respaldo académico más fuerte. Se entiende que la propuesta requiere mayor maduración.</p>
<p>Carrera en Ingeniería Forestal</p>	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera compartida completa de cinco años de duración sin antecedentes en el interior del país que se proyecta a fin de especializar en un sector productivo estratégico del país, elaborada en amplio acuerdo entre todos los actores académicos involucrados. La misma busca acompasar la enseñanza forestal al crecimiento acelerado de un área que presenta un importante déficit de RRHH <i>a todos los niveles y en todas las cadenas de base forestal</i>. La UdelaR se encuentra desarrollando en la región el Tecnólogo en Madera, la Tecnicatura y Licenciatura en Recursos Naturales, cuenta con un PDU forestal específico y convenios con universidades de referencia brasileñas y nórdicas. Se plantea así como una oportunidad de generar un núcleo de excelencia en el campo forestal, respaldado en la larga tradición de desarrollo productivo regional. Se entiende además que la iniciativa contribuirá a la creación de CIO científicotecnológicos, biológicos y agrarios en esta zona del país. Desde el punto de vista curricular se proyecta siguiendo los lineamientos de flexibilidad y articulación, previéndose movilidad horizontal con las carreras de Ingeniería y el Tecnólogo de la Madera, así como un gran aprovechamiento de la oferta de cursos actualmente existente en las carreras de ambas sedes. Se propone su desarrollo en modalidad presencial y semipresencial, pero sin explicitar una metodología de trabajo acorde.</p> <p>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial para lograr efectivamente una cobertura regional.</p> <p><b>Propuesta conjunta de alto interés académico que involucra el impulso al desarrollo de un polo de excelencia en el área forestal</b></p>	<p>Muy buena propuesta. Es notorio el trabajo de preparación entre varios servicios para aportar una nueva ingeniería al país, de clara vinculación temática con la región y que es necesaria en vistas del desarrollo del sector. Fortalecería mucho a la sede y al CENUR, articula con otras propuestas ya instaladas y con varios PDU aprobados. Fuerte vinculación con el sector productivo. Es una carrera que no existe hasta el momento en el país cuya opción académica más cercana es la de Agronomía, Mención Forestal, aunque difiere en el perfil del egresado. Está respaldada por un equipo docente sólido y diverso.</p> <p>Es preciso ajustar el presupuesto a la baja considerando los PDU aprobados y el uso racional de todos los recursos existentes en la región. Especificar el conjunto de asignaturas y señalar los encargados de cada una con el equipo humano ya existente. Sería conveniente que la formación curricular incluyera aspectos vinculados al impacto ambiental de la actividad forestal.</p>
<p>Diploma en Educación y Extensión Rural</p>	<p>Fuera de bases</p>	<p>Se trata de una propuesta que no se ajusta a las bases del llamado pues es un posgrado propio de la UdelaR. Se sugiere presentarla a la Comisión Académica de Posgrado.</p>
<p><b>CENUR ESTE</b></p>		

<p>Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales (TUPBC) Mención Museología y Turismo</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TÉCNICA.</b> Propuesta presentada en el Llamado 2011 que se reformula de acuerdo a las recomendaciones sugeridas. Modelo curricular flexible de formación básica común, con menciones diferenciadas por Sede, de acuerdo a especificidades regionales. En este caso se entiende que la región ya cuenta con una oferta técnica específica en el área del Turismo (Titulo Intermedio de la Licenciatura en Turismo) y con un Tecnólogo en Administración y Contabilidad, mención Turismo de reciente creación. De requerirse la incorporación de formación en Museología, ésta podría insertarse en la Tecnicatura o en la Licenciatura en Turismo a través de su componente optativo.</p> <p><b>Propuesta que ya cuenta con antecedentes de tecnicaturas afines.</b></p>	<p>Es una carrera nueva que articula con otras propuestas presentadas en Paysandú y Tacuarembó, así como con el eje temático turismo y otras ofertas referidas a ello ya existentes en el CURE. Sin embargo no queda claro que esta carrera aporte un verdadero diferencial respecto a lo que ya existe en dicho Centro. En particular parecería conveniente que una propuesta educativa en museología abarque otros aspectos, no específicamente vinculados al turismo, y que son necesarios (conservación y restauración por ejemplo). El equipo que se presenta no parece tener antecedentes específicos en museología. Se entiende que esta propuesta no está madura.</p>
<p>Licenciatura en Calidad Ambiental</p>	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera de grado de cuatro años de duración que se fundamenta en la necesidad de "llenar un vacío en las formaciones brindadas actualmente por la Universidad de la República en el área del medio ambiente", esto es: Licenciatura de Gestión Ambiental (Ciencias, CURE), Licenciatura en Ciencias Atmósfera (FING, Montevideo), Químico en orientación agrícola y medio ambiente (Química, CUP), perfil Hidráulico Ambiental de Ingeniería Civil (FING, Montevideo). A las que se debería agregar la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y la Licenciatura en Recursos Naturales del CUR, de la Facultad de Ciencias. Se apoya en el CIO CyT (CURE) como núcleo básico. Articula exhaustivamente con la Lic. en Gestión Ambiental, la cual contempla varios perfiles, entre otros, el de "Contaminación Ambiental". Además de los contenidos en común con la LGA, incorpora conocimientos en Química y Física, Geología y Contaminación radiactiva. Cuenta con el soporte de un equipo de investigadores consolidados, equipados y nucleados en un PDU. Sin embargo, el uso indistinto de los términos "Calidad" y "Contaminación" Ambiental en el documento no ayuda a precisar cuánto abarca la Licenciatura y el perfil del egresado. Clarificar éste concepto podría dirimir si se trata de una nueva Licenciatura o un nivel de Posgrado.</p> <p><b>Propuesta que inicialmente ya está cubierta en la región dentro de la Licenciatura de Gestión Ambiental, la que no cuenta aún con egresos. Dada la fortaleza del equipo académico, puede pensarse en un futuro desarrollo de una carrera de posgrado en la especialidad de Contaminación Ambiental.</b></p>	<p>Es discutible la justificación de la creación de una Licenciatura en temas ambientales cuando ya existe la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) en el CURE que tiene una mención en contaminación.</p> <p>La propuesta presentada demuestra la necesidad de una formación más sólida en ciertos aspectos (por ejemplo química analítica) para el perfil señalado, que la estructura actual de la LGA no provee. Debe pensarse una solución a este problema en el marco de una reflexión junto a varios servicios: Ingeniería, Química, Ciencias y CURE.</p>
<p>Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Materiales</p>	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO. Carrera que requiere aún involucrar a otros servicios</b> universitarios en función del alcance de su área de intervención</p>	<p>Se entiende que se trata de una propuesta muy importante, basada en sólidos antecedentes académicos de los proponentes, necesaria para</p>

	<p>profesional: <i>preparación, desarrollo, caracterización y aplicación de materiales tanto de origen natural como sintéticos</i> y una mayor fundamentación del perfil de formación requerido. Se observa que el plan de estudios tiene una gran convergencia con la carrera de Química.</p> <p>Se apoya en el CIO CyT del CURE como núcleo básico. Incorpora conocimientos en Química y Física (en común con la Lic. En Calidad Ambiental (CURE-R), a la cual denominan "contaminación ambiental", y Geología (en común con Tecn. Minería (CURE-TyT) presentadas al mismo llamado. Comparte, además, ¿Anatomía y Fisiología? con el ISEF (CURE).</p> <p>El Plan de Estudios, aún en elaboración, se proyecta siguiendo lineamientos de flexibilidad y articulación y cuenta con el soporte de un equipo de investigadores consolidados, equipados y nucleados en un PDU específico.</p> <p><b>Propuesta de alto interés académico que requiere mayor involucramiento y maduración institucional, así como una clara formulación del contenido específico de formación requerido.</b></p>	<p>el país y que sería única.</p> <p>Se entiende sin embargo que un esfuerzo de la naturaleza que requiere llevar adelante la propuesta necesita mayor desarrollo académico en diversos aspectos que hacen a la ciencia de los materiales y que involucran a varios servicios universitarios. Se requiere un compromiso institucional mayor de parte de varios servicios universitarios (Ingeniería, Química, Ciencias). Esta propuesta requiere mayor maduración e involucrar a todos los grupos universitarios que abordan esta temática.</p>
<p>Licenciatura en Relaciones Laborales</p>	<p><b>NUEVA OFERTA DE GRADO.</b> Carrera de cuatro años de duración que prevé un título técnico intermedio (Técnico Asesor en RRL) que ya se dicta en CURE-Rocha desde 2008, con primeros egresos durante este año. También prevé un módulo de enlace transitorio de un año para los técnicos ya egresados. La Licenciatura incluye un ciclo profesional de profundización con tres opciones: Docencia, Investigación/Extensión Universitaria y Práctica Profesional. El Plan de Estudios ya aprobado por el CDC cumple con los lineamientos de la Ordenanza de Grado, concibiendo un diseño curricular flexible y articulado con las carreras de Abogacía, Notariado y Relaciones Internacionales.</p> <p>Se propone en modalidad semipresencial, pero no se brindan elementos que permitan evaluarla desde este punto de vista. En la medida que cuenta con un plantel docente incipiente local en formación, parece fundamental desarrollar adecuadamente esta modalidad de enseñanza.</p> <p>Se recomienda planificación específica de la modalidad semipresencial.</p> <p><b>Propuesta con antecedentes en la región, de alto interés social y académico.</b></p>	<p>Se trata de convertir la tecnicatura en RRL que se dicta hace algunos años en Rocha en una Licenciatura. Cuenta con fuerte respaldo local y permitiría tener una nueva oferta de formación de licenciatura en la región. Es una propuesta que tiene continuidad y flexibilidad. Entre los aspectos a subsanar se encuentran: Se debe definir mejor la articulación entre la Tecnicatura y la Licenciatura que se propone en este llamado, en particular en la propuesta presupuestal y el compromiso presupuestal que asumiría la Facultad de Derecho. Es preciso definir con claridad la estructura docente existente y a futuro los cargos a crear y cómo se construirá un cuerpo docente local. El responsable debe estar radicado. Tampoco aclara cómo articulará con otras propuestas en curso en el CURE.</p>
<p>Tecnólogo en Semillas</p>	<p><b>NUEVA OFERTA TECNOLÓGICA.</b> Carrera de tres años de duración con una justificada pertinencia en el área agroindustrial y agroalimentaria de la región. Cuenta con un Plan de estudios preliminar que hace explícita la intención de asumir los lineamientos de la Ordenanza de Grado en lo que respecta a un diseño curricular flexible y articulado. Presenta ejes temáticos horizontales y verticales consistentes. Se sugiere trayectoria curricular a partir del</p>	<p>Se trata de una propuesta elaborada por actores locales pero sin participación activa de algún servicio universitario. La Facultad de Agronomía avala la propuesta y nombra a dos interlocutores académicos pero no dice claramente que asume la responsabilidad de la carrera. La comisión entiende que es conveniente trabajar a partir de esta propuesta (que considera pertinente</p>

	<p>CIO CyT-CURE y articulación posterior con la Lic. en Gestión Ambiental y otras de Fac. de Ciencias. No cuenta aún con plantel docente definido, pero sí con el compromiso de instituciones como el INIA e INASE <i>tanto en recursos humanos como en recursos materiales</i>. Se sugiere su seguimiento.</p> <p><b>Propuesta de interés social y académico regional, en elaboración y proceso de definición institucional.</b></p>	<p>y adecuada para la región) para madurar un proyecto que incluya el necesario involucramiento de un servicio como responsable académico de una oferta educativa de este tipo. Es necesario además articularla con la UTU en el marco de la comisión mixta de tecnólogos.</p>
Tecnólogo Minero	<p><b>NUEVA OFERTA TECNOLÓGICA.</b> Carrera compartida de tres años de duración, que define un perfil con competencias muy precisas, concibiendo al Técnico en Minería como un auxiliar del Lic. en Geología y ayudante del Ing. Agrimensor en la elaboración de planos. No cuenta aún con PE, pero avanza en definiciones orientadas hacia una estructura curricular flexible y articulada, acorde con los lineamientos de la Ordenanza de Grado. Se sugiere trayectoria curricular a partir del CIO CyT-CURE y articulación posterior con la Lic. en Gestión Ambiental, Lic. de Diseño en Paisajes y Lic. En Geología y otras de Facultad de Ciencias. Cuenta con el soporte de un equipo de investigadores consolidados y profesionales en Geología y Recursos Minerales. Se fundamenta en la incorporación de la Minería como eje temático del PRET del CURE y en la incipiente actividad minera y el surgimiento de la búsqueda de hidrocarburos en la región.</p> <p><b>Propuesta estratégica para el desarrollo del sector productivo, de alto interés social y académico, en elaboración.</b></p>	<p>Es una muy buena propuesta. Hay demanda laboral para los técnicos formados en el área y necesidad de formación de RRHH en una temática en expansión. Hay una fuerte interinstitucionalidad con varios servicios implicados en la propuesta. Es una carrera nueva, amplía la oferta educativa universitaria en el país y sería la primera en la sede. Tiene una estructura docente adecuada y explicitada y buen soporte académico. Articula con otras carreras dentro de la UdelaR. El lugar elegido para dar la carrera es pertinente por el desarrollo económico-productivo de la zona. Puede desarrollarse a futuro como una ingeniería en minería.</p> <p>Se debe revisar la propuesta a la luz de la aprobación del PDU presentado y racionalizando recursos con otros existentes en la región (CURE y Cerro Largo).</p>

De acuerdo a las valoraciones señaladas esta comisión sugiere que las propuestas que se detallan a continuación se presenten ante la CCI antes del 31 de agosto de 2012, con un documento que contenga los siguientes aspectos:

1. Documento breve (máximo 2 páginas) que explicita claramente el estado de avance de los aspectos formales (nivel de aprobación del Plan de Estudios y plazos previstos para lograr su aprobación por el CDC) y la real capacidad de instrumentar la oferta en el primer semestre del año lectivo 2013 o en su defecto estimación de año lectivo y semestre para poner en marcha la oferta educativa.
2. Cronograma de instrumentación de la propuesta, incluyendo discriminación por año de los recursos solicitados.
3. Reformulación del presupuesto tomando en consideración los siguientes criterios generales, casos contrarios se deberá justificar detalladamente:
  1. Maximizar la utilización de las capacidades docentes y no docentes instaladas o aprobadas (por ejemplo en el marco del programa PDU). En términos generales el presupuesto solicitado en la reformulación deberá ser menor que los que se presentaron en primera instancia, utilizando para ello estrategias de racionalización de los recursos existentes en los CENURES. Cuando ello no sea posible se deberá explicitar de manera clara.

2. En el caso de que cursos fueran a dictarse por parte de docentes radicados en la región y no contemplados en el pedido de recursos, deberá presentarse nota expresa por parte de los mismos explicitando su función en dicho marco y cómo estas tareas docentes pueden realizarse dentro de su plan de trabajo. En caso que corresponda deberá adjuntarse nota de aval del responsable.
3. Adoptar como guía en cuanto al uso de los recursos solicitados el apoyo a la creación de cargos radicados con al menos 20 horas y el apoyo a docentes viajeros nunca mayores al equivalente de 10 horas de carga horaria (cargos nuevos o extensiones). En el caso de docentes viajeros se favorecerá que sean docentes grado 2 o superior.
4. Con estos fondos no se deberá financiar cargos de gestión académica como coordinadores de carrera o similares. Se podrá financiar complementos salariales para ejercer la función.
5. No se financiarán cargos no docentes para una carrera, esto debe ser atendido de manera central por el CENUR.
4. Una estimación fundada de cómo evolucionará la matrícula estudiantil y el personal docente asignado a la propuesta en los próximos 5 años.
5. Documento que explicita las modificaciones que se planteen realizar a la propuesta en función de las sugerencias señaladas en este documento.
6. La reformulación deberá realizarse en estrecho contacto con la Unidad Académica de la CCI.

Solo se propone reformular algunas propuestas en esta ocasión; ello no implica que las propuestas que no están incluidas en esta lista no deban seguir elaborándose con vistas a su eventual nueva postulación y/o puesta en marcha más adelante. Las propuestas que deben presentar reformulación son las siguientes:

CENUR	Propuesta
Noroeste	Diploma de Matemática
Noroeste	Ciclo Inicial en Matemática
Noroeste	Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica
Noroeste	Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español-LSU
Noroeste	Posgrado Inclusión Social Educativa
Noroeste	Tecnólogo en Administración y Contabilidad
Noroeste	TUPBC, Mención Historia Regional y Local
Noroeste	Licenciatura en Ingeniería Biológica
Noreste	Tecnicatura en Deportes. Opción Actividades Acuáticas y Fútbol
Noreste	Tecnicatura en Guardaparques
Noreste	TUPBC, Mención Patrimonio
Noreste	Ingeniería Forestal
Noreste	Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable
Este	Licenciatura en Relaciones Laborales
Este	Tecnólogo Minero

**María Simon**

**Diego Piñeiro**

**Heber Enrich**

**Tabaré Fernández**

**Teresita González**

**Gregory Randall**

25 JUL. 2012 RECIBIDO EN LA  
FECHA EN LA DIVISION SECRETARIA GENERAL

**MABEL DE SALVO RUIZ**  
Administradora Experta  
Secretaría General